

La Voz de Guipúzcoa

Viernes, 21 de diciembre de 1934

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 50.º - Núm. 17.432

CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

El Gobierno declara que se propone ser inexorable con los autores de atracos

La "Campsa" tendrá que cumplir integralmente sus obligaciones con el Estado

POR TELEFONO

Madrid, 21.

UN CONSEJILLO Y UN CONSEJO

A las diez y cuarto de la mañana comenzaron a llegar los ministros a Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado. Ninguno de ellos hizo a la entrada manifestación alguna a los periodistas. A las diez y media quedaron los ministros reunidos en Consejillo, que duró hasta las doce, pasando luego a reunirse en Consejo bajo la presidencia de S. E.

El Consejo terminó a la una y cuarto de la tarde, y a la salida manifestó el ministro de Justicia que el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones darian, como de costumbre, información de las reuniones ministeriales. Se le preguntó acerca de si se había ocupado de la sentencia de muerte dictada contra el atracador Andrés Aranda, pero el ministro eludió dar una respuesta.

Los demás ministros se limitaron a decir que todo lo tratado en el Consejillo estaba en la nota oficial, y que lo que hubiere aparte de la misma lo dirían el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones.

LO QUE DICEN EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Quando el jefe del Gobierno abandonó Palacio, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron:

—¿Quién es por fin el candidato oficial del Gobierno para la presidencia del Tribunal de Garantías?

—Don Fernando Gasset.

—Y para el cargo de Gobernador general de Cataluña?

—Todavía no hay nada. Naturalmente tengo ya apuntado el nombre de la persona que a mi juicio reune las condiciones que ese cargo requiere, pero no lo haré público hasta que, por lo menos, lo conozca el Gobierno.

—Es cierto que las vacaciones de Navidad se aprovecharán para hacer un reajuste de carteras a base de la Marina, que el señor Roelstra se propone abandonar para quedarse definitivamente con la de Estado?

—No hay nada de eso. En todo caso se aprovecharán las vacaciones para estudiar ese reajuste. Y agregó humorísticamente: Pero el reajuste, si se acuerda, será a base de la cartera de Guerra.

Poco después el ministro de Comunicaciones y secretario del Consejo, señor Jalón, salió de Palacio. Se detuvo unos momentos con los periodistas y les dijo:

—En el Consejillo se despacharon muchos asuntos, pero como aún quedan pendientes bastantes, hemos convenido en continuar el examen de los mismos esta tarde en el despacho de ministros del Congreso. En la reunión ministerial de esta tarde nos ocuparemos del problema alcoholero que hay que estudiarlo detenidamente porque afecta a muchos intereses.

—Se han ocupado ustedes de la sentencia de muerte dictada contra el atracador Andrés Aranda?

—Ya saben ustedes, que aún falta por cubrir el trámite relativo a la consulta al Tribunal Supremo, y como éste no ha informado aún, no hemos podido adoptar ningún acuerdo. Sin embargo, puedo anticiparles que el Gobierno se propone ser inexorable en estos casos de atracadores que no responden a ningún ideal político. Repito que el Gobierno será inexorable en estos casos.

LA REFERENCIA OFICIAL

La nota oficial del Consejo que facilitó el ministro de Comunicaciones dice así:

—“Presidencia.—Se aprobó un decreto sobre las facultades que deben concederse al gobernador general de Asturias sobre servicios de asistencia social y sanitaria.

Otro decreto regulando la opción de las empresas de servicios públicos al despido de su personal.

Trabajo.—Se aprobó un decreto sobre el régimen provisional de seguros sociales en el territorio de Cataluña.

Otro nombramiento delegado para las cuestiones de Trabajo en Cataluña, a don Angel Torrens.

Otro admitiendo la dimisión a don Cristóbal Massó de delegado de cuestiones sociales en Cataluña.

Otro nombramiento consejeros de las Cajas de Ahorros de Madrid y Sevilla, a los señores Pérez y Bofarull.

Hacienda.—Se aprobó un decreto de concesión de suplementos de crédito.

Agricultura.—Decreto sobre la reorganización de los servicios del Crédito Local.

Otro suprimiendo la admisión libre de la seda.

Proyecto de ley sobre patrimonio forestal.

Obras Públicas.—Se aprobaron numerosos decretos para la realización de obras públicas en distintas provincias.

Instruction Pública.—Decreto estableciendo

normas para la colocación de maestros de la situación de excedencia voluntaria.

Decreto sobre ingreso y estancia de los maestros en las Facultades de Filosofía y Letras.

Otro haciendo extensivo a los Institutos de segunda enseñanza que no cuenten al menos con dos catedráticos numerosos de Ciencias y Letras lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 26 de julio de 1934.

Otro regulando el nombramiento de maestros interinos de escuelas nacionales de primera enseñanza.

Disponiendo que se convoque a un cursillo especial para el ingreso en el Magisterio nacional.

Guerra.—Se aprobó un decreto ley disponiendo las pruebas que habrán de celebrar los cabos para su ascenso a sargentos.

Otro disponiendo la adquisición directa de mil pistolas “Astra”.

Otro recompensando a un comandante de Artillería.

Justicia.—Se aprobaron decretos de libertad provisional a favor de 52 penados.

Otro disponiendo la rehabilitación en su cargo de Juan de Dios Ortíz, juez municipal, y don Jesús García Manero, para el mismo cargo.

Otro desestimando varias peticiones de reposición en el cargo de funcionarios, entre ellos de Juan Antonio Martín, secretario de Santurce.

Otro disponiendo las normas por las que ha de regirse el artículo 10 de la Constitución.

Gobernación.—Se aprobó el expediente para que se proceda al alquiler de un edificio con destino a las oficinas del Gobierno civil de Madrid.

Otro sobre adquisición de material con destino a la Dirección general de Seguridad.

Comunicaciones.—Se aprobó un expediente y decreto de Telecomunicación para que se contrate la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado, se dedicó casi exclusivamente al examen del proyecto de ley confeccionado por el ministro de Justicia para la reorganización del Tribunal Supremo. Leído el proyecto S. E. formuló algunas observaciones y sugerencias sobre el articulado. Como esas observaciones y sugerencias son atendibles, el ministro de Justicia las recogerá en la redacción definitiva del proyecto.

Como en el examen de este proyecto se invirtió mucho tiempo y quedaron pendientes diversas cuestiones, fué por lo que se convino celebrar nuevo Consejo, por la tarde, en el Congreso.

Los ministros de Trabajo, Justicia y Obras llevaron los proyectos relativos a la adaptación de las plantillas de sus respectivos departamentos. El ministro de Hacienda intervino en esta cuestión con objeto de ver si aquellos proyectos se ajustan al voto de las Cortes.

Aun cuando no se recibió el informe del Tribunal Supremo en relación con la sentencia de muerte contra el atracador Andrés Aranda, en el Consejillo se habló algo sobre el particular.

Puede decirse que el Gobierno tiene el firme propósito de aplicar taxativa y rígidamente la ley con objeto de acabar con los atracos y atentados.

Se aprobaron los siguientes nombramientos: El del diputado radical don Tomás Sierra, para la subsecretaría de Industria y Comercio y el del diputado de la misma filiación señor Marichal, para la subsecretaría de la Marina civil.

EL CONSEJO DE LA TARDE

Por la tarde, en el despacho de ministros del Congreso, se celebró el Consejillo acordado para la mañana en Palacio. Los ministros a su llegada al Congreso no hicieron manifestaciones y directamente pasaron al salón de ministros.

Unicamente el de Instrucción Pública dijo:

—No hay absolutamente nada y seguimos viviendo.

Los ministros quedaron reunidos a las cuatro y media. No asistió a la primera parte el ministro de Estado que tenía que acompañar al presidente de la República al partido de fútbol entre las selecciones española y húngara.

El ministro del Trabajo abandonó unos momentos la reunión para ir al salón de sesiones con objeto de leer un proyecto de ley de su departamento.

El ministro de Estado llegó a las cinco y media, para salir media hora después. Dijo a los periodistas que la reunión continuaria todavía un rato. Agregó que el principal asunto que se debatía era el relativo al régimen de alcoholos. El señor Rocha, a los pocos momentos se reintegró al Consejo.

Después de las seis terminó el Consejo, y el ministro de Estado confirmó que casi exclusivamente se trató del régimen de alcoholos y que se había aprobado la fórmula propuesta por el ministro de Hacienda.

El ministro de Obras Públicas confirmó las manifestaciones del señor Rocha y dijo que los que intervinieron en la discusión fueron los ministros de Agricultura y Hacienda, que habían peleado algo para al fin llegar a un acuerdo.

Por su parte el ministro de Agricultura dijo que se había llegado a una fórmula en la cuestión relativa al régimen de alcoholos. La fórmula consiste en que él y el ministro de Hacienda se pongan de acuerdo para la redacción de un decreto sobre las obligaciones de la Campsa, que tendrá el deber de adquirir 200 hectómetros de carburantes nacionales. Añadió que en la redacción del decreto habrá que tener mucho cuidado, pues antes por el afán de atar bien a la Campsa, se incurrió en errores que dieron lugar a que la Campsa interpusiera un recurso contencioso administrativo. Con el nuevo decreto se obligará a esa entidad a cumplir los compromisos contraídos con el Estado. En el nuevo decreto se tienen en cuenta los intereses de los pequeños remolacheros y cultivadores de vid que en estos momentos tienen planteada una situación grave.

El ministro de Hacienda confirmó lo dicho por el de Agricultura y dijo que en aquel momento iba a dar cuenta de la fórmula acordada a los diputados representantes de los intereses vitivinícolas y remolacheros.

Pulsaciones de Madrid

La presidencia del Tribunal de Garantías

(CRÓNICA TELEGRÁFICA)

Madrid, 21.

Con la mayoría absoluta correspondiente, y algunos votos más, resultó elegido para presidente del Tribunal de Garantías el vicepresidente del mismo, don Fernando Gasset y Lacasana. Una votación secreta revestida de la mayor solemnidad... Los candidatos eran el señor Gasset y don Víctor Pradera, patrocinado este último por tradicionalistas, monárquicos y algún independiente suelto de los que se ponen tiernos cuando oyen hablar de las glorias de los Borbones. El señor Gasset triunfó por una gran mayoría. Su patriarcalidad republicana y su incombustible lealtad a las ideas ordenadoras del Régimen, pusieron de acuerdo a la mayoría.

El Gobierno había dicho, implícitamente, por la mañana que su candidato era el señor Gasset. Los tradicionalistas y monárquicos tenían, por su parte, la loca pretensión de que influirían en la Cámara para que don Víctor Pradera fuera el elegido. Otra maniobra de los muchos que preparan las minorías hostiles a la República, y en cuya ejecución no omiten ningún procedimiento que pueda conducir con prontitud a la legalidad o al absurdo. Esta vez no habría sido legal la elección del señor Pradera, porque votos dicen triunfos; pero sí absurda, incongruente y fenomenal.

En la urna cayeron otros nombres, que respondían sin duda, a estimaciones, caprichos personales o prudentes intenciones de partido. ¿Quién no sabe que los once votos que obtuvo don Gil Gil y Gil respondían a las veleidades aragonesas del señor Rojo Villanova? ¿Quién ignora que los nombres de Pedregal y de González Posada fueron votados, respectivamente, por los melquiadistas y por los diputados de oposición republicana? Osorio y Gallardo, Unamuno y Emiliano Iglesias, que salieron, también, de las urnas con esas casas votaciones, no expresan nada. En todo caso, el cariño familiar de alguien.

Ya tenemos, pues, provista la presidencia del Tribunal de Garantías, y en unas manos francamente republicanas.

Las cuestiones de pura institución se resuelven, por fortuna, con la seriedad debida. Díjase que no llegan a ellas ni las salpicaduras de la política menuda; y en medio de las dificultades por que atraviesa la República, eso es siempre un consuelo.

ARTURO MORI.

El regente yugoslavo rechaza una lista gubernamental

BELGRADO.—El príncipe Pablo y los demás miembros del Consejo de Regencia han rechazado la lista del Gobierno que les presentó ayer el señor Yevitch.

Los jefes de los partidos de oposición radicales insisten en que el ministro del Interior sea de uno de dichos partidos y a ello se opone el príncipe Pablo, que quiere que el citado ministerio sea ocupado por una persona de su confianza.

En la lista del Gobierno que ha sido rechazada por el Consejo de Regencia, figuraban dos ministros del último Gabinete, los de Guerra y Agricultura. De los nuevos ministros, siete pertenecían a los partidos de oposición, entre ellos un croata y un mahometano, y tres eran personas sin filiación política (United Press).

Los paraguayos siguen avanzando en el frente del Chaco

BUENOS AIRES.—Se sabe que tres cuerpos de ejército paraguayos avanzan sobre la posición boliviana de Villamente y que cada uno de ellos es numéricamente superior a las fuerzas bolivianas que defienden la citada posición. (United Press.)

GINEBRA.—El Comité de la Sociedad de Naciones encargado de buscar una solución al conflicto del Chaco celebró ayer sesión para estudiar la respuesta del Gobierno paraguayo a las proposiciones formuladas por el Comité para terminar la guerra entre Bolivia y Paraguay.

Como en la citada respuesta no se admiten las proposiciones de la S. D. N., alegándose para ello varios motivos, se acordó telegriar al Gobierno paraguayo dándole de plazo hasta el 11 de enero próximo para que de modo definitivo rechace o acepte las proposiciones en cuestión. (United Press.)

Detención de un presunto revolucionario mejicano

PIEDRAS NEGRAS (Méjico).—Ha sido detenido don José María Mendoza, por sospecharse que es el principal organizador de un movimiento revolucionario que según la policía tiene por objeto derribar al actual presidente de la República y poner en su puesto al general Villareal, derrotado en las últimas elecciones presidenciales. (United Press.)

También los Soviets tienen oposición terrorista

LONDRES.—El corresponsal en Moscú del “Evening Standard” comunica que circula con gran insistencia el rumor de haber sido detenido Zinovieff. Añade que las autoridades soviéticas no confirman, pero tampoco declaran falso el citado rumor. (United Press.)

LONDRES.—Comunican de Moscú que el diario soviético “Izvestia” dice que ha sido descubierto en el seno del partido de oposición una agrupación terrorista tipo fascista, cuyos componentes admiraron sin recato la obra de Hitler. Entre los componentes de dicha agrupación terrorista figuraba el asesino de Kirov y se añade de que también figuraban Zinovieff y otros destacados comunistas rusos. (United Press.)

Los alemanes detienen al “leader” socialista del Sarre

SARREBRUCK.—El jefe socialista alemán del Sarre, Braun y un amigo, han sido detenidos por la policía alemana, en el distrito de Homburg, cerca de la frontera del Sarre. Braun y su amigo declararon que si penetraron en territorio alemán fué por equivocación, por haberles despistado la niebla cuando paseaban cerca de la frontera. (United Press.)

El ex infante don Jaime se casa con una francesa

ROMA.—Hoy se anunciarán oficialmente los espousales del ex infante de España don Jaime, hijo segundo del ex rey Alfonso, con la señorita Manuela de Dampierre, hija del vizconde francés Roger de Dampierre, ya fallecido, que tenía además otros títulos nobiliarios, entre ellos el español de duque de San Lorenzo.

CINEMA

EN EL VICTORIA EUGENIA

EN EL TEATRO DEL PRINCIPE

«ASI AMA LA MUJER»

Film «Metro Goldwyn Mayer». Principales intérpretes: Joan Crawford con Franchot Tone. Director: Clarence Brown. Hablada en inglés. La Metro Goldwyn-Mayer estrenó ayer en este teatro una buena película, con argumento interesante que agradó extraordinariamente al público.

«Así ama la mujer» tiene un argumento fino y delicado en el que se demuestra hasta dónde llega el sacrificio de la mujer enamorada, aun después de verse abandonada por el hombre amado.

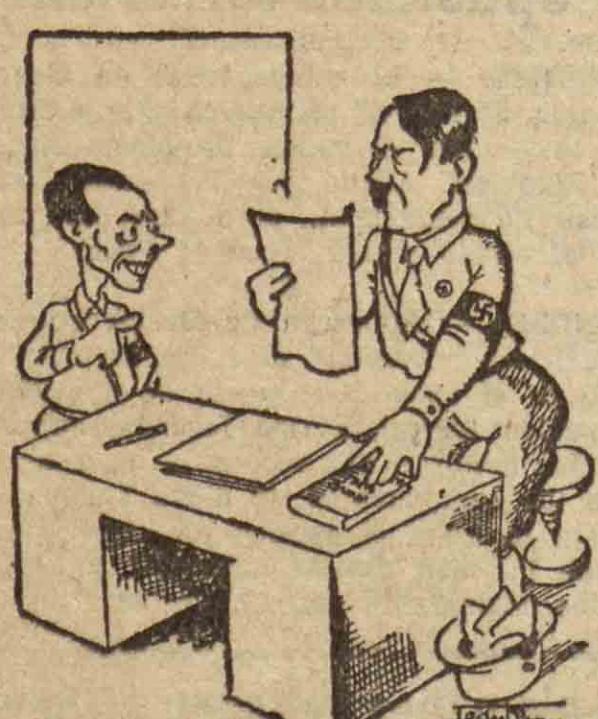
La protagonista, que desiente a su novio Wallace, contra los ataques de que éste es objeto, al verle abandonado y sin recursos decide huir con él a New York.

Al llegar a la capital neoyorkina alquian una habitación modesta por seis dólares semanales, teniendo eatorce dólares por todo capital, de los cuales dos los destinan para casarse al día siguiente.

Cuando la novia sale de casa para ir en busca de los documentos necesarios para celebrar el matrimonio, durante la ausencia de la novia, una viéctiple logra conquistar al novio mediante la promesa de darle trabajo para actuar con ella en los teatros de provincias o de los Estados. Ante la urgencia del viaje y la apremiante necesidad de ganar dinero, el futuro esposo huye con la viéctiple, no sin notificar por telegrama a su prometida que le enviará dinero para reunirse con él.

Al verse abandonada, también la novia se convierte en artista de varietés, y un archimillonario, buena persona pero demasiado aficionado a la bebida, se enamora de la novia burlada y se casa con ella, contribuyendo la nueva millonaria a salvar la vida de su marido y a regenerarlo, demostrando con su conducta ejemplar no haberse casado únicamente por los millones que atesora su esposo. Este, después de haber escuchado la franca confesión de su esposa, diciéndole que está enamorada de Wallace desde que ella cumplió los diecisiete años, agradecido por su comportamiento, la trata paternalmente, asegura su porvenir económico, la dota espléndidamente y pide el divorcio para dejarla en libertad de poder contraer nuevo matrimonio con el objeto de su amor. Pero la libertad llega tardía, porque Wallace, víctima de la tuberculosis, fallece en un Sanatorio en brazos de su amada.

Con los protagonistas Joan Crawford y Franchot Tone cooperan muy acertadamente a la interpretación de esta película Gene Raymond, Edward Arnold y Esther Rais-ton. — Petrus.



—Escucha, Goebbels: cuando hayamos terminado con el del Sarre, habrá que hacer otro plebiscito en Francia.

—Para qué?

—Para decidir, de una vez para todas, quién debe regir los destinos de Francia; si M. Lebrun, o yo.

(“Mucha”, Varsovia.)

El día 1.º de año

Sabrá usted la gran novedad del 1935 sobre la moda femenina que lanzará

“PELUQUERIAS JUANITO”

«EL FUGITIVO DE CHICAGO»

Film «Febrer & Blay». Director no mencionado en los programas. Intérpretes principales: Gustav Froelich y Louise Ulrich. Hablada en alemán.

Nos encontramos ante un film en el que la teatralidad, reside, principalmente, en las interpretaciones de los actores de primer plano. El argumento, a pesar de su originalidad evidente, es lo que menos persuade al espectador. Pero, además de los dos artistas mencionados en la ficha anterior, participan en «El fugitivo de Chicago» otros intérpretes, tan cabales y acertados como lo son Froelich y la Ulrich, esta mujer que no es bella, y que tiene un definido encanto de feminidad, y un natural talento de actriz...

Persuaden, repetimos, los intérpretes, y persuade, también, la teoría fotográfica de máquinas de producción «taylorizada» que colma varios pasajes del film. Los alemanes acometen con gran nervio esos momentos de trabajo, de sinfonía del acero y de la electricidad. Los alemanes, en el cine, hacen gran poesía con los materiales industriales... «El fugitivo de Chicago» es prueba de esa pericia.

A pesar de la ligereza, de lo menudo del tema, el film tiene calidad dramática. Los primeros planos de actores y máquinas, son excelentes. Y la obra tiene una humanidad vigorosa, y en todo momento, irreñecuable. — V.

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró el juicio señalado contra Pedro Sarlangue, que conduciendo un automóvil en la carretera de Irún, y al bajar una pendiente, por rotura del freno no pudo parar,

yendo a chocar con un árbol. Resultó lesionada una de las niñas que ocupaban el «auto», niña que tardó en curar doscientos sesenta y seis días, quedando con alguna deformidad.

El fiscal, señor de Seijas, dice que las causas del accidente fueron el mal estado en que el procesado llevaba los frenos y, por lo tanto, la temeridad e imprudencia eran manifiestas, debiendo ser condenado a diez meses de prisión menor y al pago de ocho mil pesetas.

El acusador privado, señor Múgica, sostuvo la culpabilidad del chofer y el pago de quince mil pesetas.

La defensa, encomendada al Letrado señor Sáez Alonso, informó en oposición a la tesis de los acusadores, pues no fué culpa de su defendido el accidente, sino la fatalidad de romperse el freno de pie en una pendiente y dejar de funcionar el freno de mano. El procesado hizo cuanto estuvo de su parte para evitar el choque.

Solicitó se le absolviera, declarándose las costas de oficio. Quedó concluso para sentencia.

SENTENCIAS CONFIRMADAS

El Tribunal Supremo viene pronunciándose de acuerdo con el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia Provincial, en los recursos internados por los alcaldes procesados y condenados por desobediencia a las órdenes de la Autoridad, con motivo de la designación de vocales para la Comisión Inter-Municipal. Recientemente han sido devueltos por dicho Tribunal, desestimando los recursos de los ex alcaldes de Abalceira y Alegria de Oria.



La India crucificada por la libra esterlina
(“Ghandi”, Madras.)

ALQUILERES

Se desea alquilar pequeña villa, sin muebles, situada cerca del tranvía. Ofertas a esta Administración, a nombre de Rodolfo.

TURRONES

A PRECIOS DE FABRICA

Legítimos de Jijona y Alicante. Mazapanes, yemas Cádiz. Figuritas de mazapán. Anguila — las caja fantasía. Almendras y piñones. — No los compre sin visitar
MORAZA, 3 LA SUIZA ESPAÑOLA
Sucursal: MIRACRUZ, 13

TELEFONO 1-06-33
TELEFONO 1-56-63

21 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

El Parlamento de la República

Ayer fué elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales el radical levantino don Fernando Gasset

El Gobierno obtuvo el "quorum" en varias votaciones de proyectos de Ley

(POR TELEFONO) Madrid, 21.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Alba y en el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación y Comunicaciones. Desanimación en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

LOS ATRACOS Y ATENTADOS EN BARCELONA

Se lee una proposición, no de ley, de los diputados de la Lliga Regionalista exponiendo la necesidad de que el Gobierno adopte encáticas y eficaces medidas para acabar con la grave situación creada en Barcelona por los frecuentes atentados y atracos.

El Sr. SOLA CAÑIZARES defiende la proposición. Dice que los barceloneses aseguran que se ha vuelta al régimen de terror, aunque no en la intensidad que antes de 1923. Añade que es una leyenda eso de que Barcelona sea una ciudad revolucionaria, pues la verdad es que Barcelona es una población revolucionada por una minoría audaz. Afirma que en pocos meses se han cometido 135 atentados contra los coches y el personal de la Compañía de Tranvías, y que de esos delitos sólo ocho llegaron a juicio. En esos ocho casos, en seis se retiró la acusación y en uno se dictó sentencia absolutoria. Por lo tanto, sólo en un caso ha habido condena.

El Sr. MAEZTU: —Tendrá que volver el Sr. Martínez Anido para acabar con todo eso. (Rumores y protestas.)

Un diputado de izquierda: —Para que sea el el que organice las bandas?

El Sr. SOLA CAÑIZARES se extiende en consideraciones acerca de la grave situación creada en Barcelona por los pistoleros y atracadores, y dice que los atentados se anuncian y se cometan sin que la Policía pueda evitarlos. Declara que el estado de guerra, como medida coercitiva, se está desprestigiando en Barcelona, pues a pesar de ella se cometen atracos y atentados. Agrega que en las fábricas se han colocado estos días pasquines en los que se dice que mientras dure el estado de guerra no se matará más que un patrono u obrero por semana.

Las autoridades —añade— se disculpán en su interinidad; pero esa disculpa es inadmisible, ya que no se roba ni se mata interinamente. Debe reorganizarse la Policía aumentando su plantilla. La Policía no debe ser instrumento de una política, pues ejerce funciones que no pueden estar a merced de los valvanes políticos. No queremos una acción represiva, sino una política de previsión intensa y eficaz. Es necesario acabar con este estado de cosas. (Muchos aplausos.)

(El ministro del Trabajo lee un proyecto de ley de su departamento.)

El PRESIDENTE: —El ministro de Gobernación tiene la palabra.

El Sr. FUENTES PILA: —Pido la palabra.

El PRESIDENTE: —Si ha de hablar su señoría, tendrá que consumir un turno en contra.

El Sr. FUENTES PILA: —El problema expuesto por el Sr. Solá Cañizares no se limita a Barcelona, pues se trata de un problema de carácter general, y es preciso que el Gobierno adopte medidas energicas y eficaces para acabar con ese estado de cosas. Los funcionarios encargados del servicio no cumplen debidamente las instrucciones del ministro.

El MINISTRO DE GOBERNACION dice que cuando él tomó posesión de la cartera estalló el movimiento revolucionario, al que tuvo que hacer frente, lo cual le impidió adoptar medidas para evitar los atracos y atentados. En Asturias se ha restablecido la normalidad y Cataluña se ha reincorporado a la política del Gobierno. La situación de Barcelona, con ser grave, no lo es tanto como en anteriores épocas. Cuando la Generalidad controlaba los servicios del Orden Público, la situación era más grave. La mayor parte de los delitos que en Barcelona y otras capitales se cometen son hechos de una criminalidad vulgar. Desde luego, el Gobierno está dispuesto a acabar con los atracos y la acción de los pistoleros, y a tal efecto se han adoptado algunas medidas. Años esos malhechores se dedicaban al robo violentando las cajas, y ahora, ante las dificultades con que tropiezan por la acción del Gobierno, se han lanzado al pistolero y a otras violencias en las que resultan víctimas.

El Sr. FUENTES PILA: —Pues que les den facilidades.

El MINISTRO DE GOBERNACION: —Quiero recoger una interrupción del Sr. Maeztu para decirle que me extraña que un hombre de su cultura y talento pueda hacer manifestaciones como las que ha hecho cuando hablaba el Sr. Solá Cañizares. Frente a una banda de delincuentes no se puede pedir que

se forme otra protegida por el Poder público. (Aplausos.)

El Sr. MAEZTU: —Ya quisierais pareceros al Sr. Martínez Anido, que es un santo. (Protestas y escándalo.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: —¡Es un asesino vulgar! (Aplausos de los radicales y de las izquierdas y protestas de los monárquicos. Unos y otros se increpan, produciéndose un escándalo bastante regular.) ¡Es un asesino!...

Un monárquico: —¡Esto es intolerable! Si el general Martínez Anido es un asesino, ¿por qué los radicales votásteis la ley de Amnistía, que le permite volver a España? (Grandes rumores y nuevo escándalo.)

El PRESIDENTE: —Advierto al Sr. Maeztu que no se pueden hacer ciertas intervenciones.

El Sr. MAEZTU: —¡Es un santo, es un santo!

El Sr. GUERRA DEL RIO: —¡Es un asesino cobardo! (Se reproduce el escándalo.)

El Sr. FUENTES PILA: —Los cobardes sóis vosotros, que os atrevéis a insultar de ese modo a un ausente. (Nuevo escándalo con las siguientes increpaciones.)

El MINISTRO DE GOBERNACION: —El Gobierno cumple con su deber y está dispuesto a acabar con esos hechos. Acaso en estos momentos se está tramitando, ya el fin de uno que delinquió brutalmente. Se impone una eficaz reorganización de la Policía. Para ello he confeccionado un proyecto de ley, que se ha traído a la Cámara y que espero que ésta no pondrá dificultades para su aprobación.

El Sr. SOLA CAÑIZARES rectifica insistiendo en sus puntos de vista. Se complace por las manifestaciones hechas por el ministro y dice que la Lliga colaborará en la medida de sus fuerzas para lograr que la reorganización de los servicios de Vigilancia sea eficaz. Rechaza la proposición.

El Sr. FUENTES PILA: —Pido la palabra para rectificar.

El PRESIDENTE: —No puedo concedérsela porque ya no hay proposición.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: —Si fuera para insultar a algún ausente, seguramente se le dejaría hablar. Esto es intolerable. (Escándalo.)

El Sr. FUENTES PILA: —Insisto en pedir la palabra, pues he de hacer manifestaciones que afectan a la presidencia.

El PRESIDENTE: —Por un sentimiento de delicadeza le concedo a su señoría la palabra.

El Sr. FUENTES PILA: —Mi intervención no era para mostrarme contrario a la proposición de la Lliga, con la que estaba muy conforme. Yo he intervenido para hacer constar que el problema al que se refería es de carácter general. El presidente, interpretando el Reglamento en una forma que no puede ser interpretado, pues quien consume un turno tiene derecho a rectificar, me ha negado en principio la palabra para la rectificación correspondiente.

El PRESIDENTE: —No es eso; lo que pasó fué que como ya no había proposición, su intervención era obvia. Queda terminado el incidente.

LA LEY DE BASES DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Se discute el proyecto de ley de Comunicaciones derogando la ley de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El Sr. SANGENIS defiende un voto particular que luego lo retira.

El Sr. CAMBO dice que se trata de un proyecto de mucha importancia y no se debe discutirlo con precipitación. Dice que el asunto es transcendental, pues hay que atacar al marxismo en sus vocachuelas. Agrega que el marxismo, desde que advino la República, se ha

adueñado de la burocracia, lo que constituye un grave peligro para el Estado. Pide que se retire el proyecto para estudiarlo detenidamente y discutirlo serenamente después de las vacaciones de Navidad.

El PRESIDENTE dice que el dictamen se ha puesto a discusión a instancia del Gobierno y que no cree que debe ser retirado, entre otras cosas porque su discusión no será tan rápida como teme el Sr. Cambó.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES explica el alcance y la finalidad del proyecto y dice que no tiene la transcendencia que el Sr. Cambó le atribuye, pues las medidas que este señor preconiza se propondrán oportunamente. Ahora sólo se trata de derogar una ley que resulta perjudicial para la autoridad y el prestigio del Estado, y aun para los servicios encomendados a los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Agrega que muchos servicios de comunicaciones están en manos de Empresas particulares extranjeras, y que conviene que reviertan al Estado. El peligro marxista a que ha aludido el Sr. Cambó lo tiene en cuenta el Gobierno y tratará de combatirlo oportunamente con medidas adecuadas. Dice que lo que hay que procurar es evitar la actuación de ciertas Compañías sobre el Estado, al que se está atropellando.

Se suspende el debate.

ELECCION DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y VARIAS VOTACIONES DE "QUORUM"

El PRESIDENTE: —Se va a proceder a la elección de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La Cámara está muy animada. La votación se verifica por medio de papeletas y comienza a las seis y cuarto. Es bastante lenta. Las operaciones del escrutinio dan el siguiente resultado:

D. Fernando Gasset (candidato del Gobierno), 190 votos; don Víctor Pradera (candidato de los monárquicos), 37; Sr. Gil y Gil, 41; Sr. Ossorio y Gallardo, uno; D. Emiliiano Iglesias, uno; Sr. Posada, 19; Sr. Pedregal, tres; Sr. Unamuno, uno. Papeletas en blanco, 10.

Han tomado parte en la votación 283 diputados; y como la mitad más uno son 138, la elección del Sr. Gasset es válida, pues ha obtenido 190 votos.

Seguidamente se votan definitivamente, mediante "quorum", las siguientes leyes:

La que fija en 70 años la edad para la jubilación de funcionarios, que se aprueba por 196 contra 42.

La referente al régimen de la Diputación de Navarra, que se aprueba por 246 votos contra ninguno.

La relativa al problema de los yunteros de Extremadura, que se aprueba por 203 contra 30. El resultado de esta votación es aprobado con aplausos dedicados al ministro de Agricultura.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que la enmienda del Sr. Molero que se discutió en la sesión matutina del miércoles, va en contra del espíritu del proyecto, y por ello pide a la Cámara que la rechace.

El Sr. MOLERO mantiene su enmienda y dice que con ella está conforme una gran parte de la Cámara, como quedó demostrado en la mañana del miércoles.

La Comisión se opone.

El Sr. MOLERO la mantiene, pero en voz

tación ordinaria es rechazada por 91 votos contra 50.

Se lee el artículo 2.º, tal como ha quedado redactado después de la admisión de algunas enmiendas.

El Sr. DIEZ PASTOR formula algunas observaciones y dice que el concepto de fincas rústicas ha variado después de aceptarse una enmienda del señor Lucía.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión, interviene para hacer algunas aclaraciones.

El Sr. GARCIA GUIJARRO también interviene para formular algunas objeciones.

Después de otras breves intervenciones, queda aprobado el artículo 2.º.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL anuncia que la Comisión no ha podido redactar definitivamente el artículo 3.º, al que se han aceptado algunas enmiendas.

En vista de ello se suspende el debate.

El MINISTRO DE GOBERNACION lee un proyecto de ley de su departamento, y a las 8'50 se levanta la sesión.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:

—La primera dificultad con que tropieza la presidencia, como ya me lo suponía, es la acumulación de asuntos para la sesión de mañana. Por eso se habilitará el sábado para celebrar sesión. Sin embargo, por no ser posible, no se discutirán las proposiciones, no de ley, que hay presentadas. Estas quedarán para después de las vacaciones.

En la sesión de mañana se discutirán la derogación de la ley de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, algunos suplicatorios pendientes, varios créditos entre los que figura uno para la reconstrucción de Asturias, y los dictámenes sobre la concesión de pensiones a los familiares del comandante Albarán y teniente Alonso, muertos en Asturias en el cumplimiento de su deber. Estos dos dictámenes son sagrados y por eso quiero que se aprueben antes de las vacaciones. Luego irá la prórroga presupuestaria y la fórmula económica del señor Gil Robles, que espero no darán lugar a mucha discusión. Si hay tiempo, se elegirá el vocal suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales en la vacante por fallecimiento del señor García Ramos. No sé quién es el candidato, pero supongo que será un agrario, como lo era el finado. Sé que se había ofrecido el cargo al señor Pérez Crespo, pero éste lo ha rechazado.

Seguramente la sesión de mañana será prorrogada. En la sesión del sábado se verán las votaciones definitivas de algunas leyes que están pendientes de trámite, entre ellas la que fija el contingente de fuerzas del Ejército para 1935, y se descharán algunos asuntos urgentes.

No sé cuándo se reanudará la discusión del ascenso del general Batet, pues para decidirlo he de hablar con el jefe del Gobierno.

El señor Gil Robles me ha visitado para hablar de todas estas cuestiones.

¿Qué desea usted para Navidad?

Excelentes turrones, mazapanes, peladillas, piñones, etc.? En la Fábrica de dulces GAYARRE (Easo, 47, bajo), los encontrará a precios sin competencia como tampoco la hay para sus deliciosos caramelos.

Cinco pesetas le cuesta la caja de 1 kilo de turrones, mazapanes, frutas, piñones o peladillas.

Y dos la caja de cincuenta mantecados.

TEATRO VICTORIA FUGENIA

HOY, VIERNES

1.º "LEYENDA DE PASCUA" (dibujos en colores)

2.º JOAN CRAWFORD en

"Así ama la mujer"

Grandiosa superproducción "Metro"

CHOCOLATES

Amatller

SON LOS MEJORES

Página *

La Voz de Guipúzcoa

21 de Diciembre

La vida en Vizcaya

El alcalde bilbaíno no está en buenas relaciones con algunos concejales

(POR TELEFONO)

Bilbao, 21.

GOBIERNO CIVIL

Al recibir ayer a los informadores de prensa el gobernador civil, les manifestó lo siguiente:

Se habían reunido bajo la presidencia del decano del Colegio de Arquitectos de Bilbao los representantes de los fabricantes de ladrillos y de los contratistas de obras para tratar del conflicto creado por la elevación de precios del material de construcción.

Le había visitado el director del Instituto nacional de segunda enseñanza para hacerle saber que no se había producido en dicho centro el menor incidente desagradable con motivo de las vacaciones y que todos los alumnos habían asistido a clase.

Otra visita fué la del director de los Astilleros del Nervión, que le habló de la crisis de trabajo.

DIPUTACION

El presidente en funciones de la Comisión Gestora provincial fué visitado ayer por una comisión de empresarios de teatros que le hicieron ver los enormes perjuicios que les supone el acuerdo de la Gestora de elevar del cinco al diez por ciento el impuesto sobre los espectáculos, ya que ésto satraviesan una fuerte crisis.

El señor Beltrán dijo a sus visitantes que formulasen sus peticiones por escrito, a fin de que las estudiase la Gestora.

VISTA DE UNA CAUSA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer en Bilbao la causa instruida contra José Ramón Marqués que recientemente intentó atracar en la calle de Doña María Díaz de Haro a un guardia de Asalto que iba de paisano y que empleo para ello una pistola descargada.

El procesado fué condenado a dos años, once meses y once días de prisión por el delito de tenencia ilegal de armas y a cuatro meses y un día de arresto mayor por el atraco frustrado.

POR ABANDONO

Ante el Tribunal de Urgencia, constituido en Bilbao, comparecieron ayer seis concejales de Zamudio, siete de Busturia, once de Galdácano y doce de Santurce, procesados todos por abandono de funciones. Fueron condenados a tres años, cuatro meses y un día de inhabilitación y a 300 pesetas de multa.

DISGUSTOS EN EL AYUNTAMIENTO

Se ha comentado bastante ayer en el Ayuntamiento de Bilbao, el que el alcalde señor Barrera haya mandado cerrar la puerta de su despacho que da al salóncillo donde se reunen los concejales y altos empleados y se dice que ello obedece a su deseo de hacer menos accesible la entrada a su despacho a algunos concejales con los cuales no mantiene relaciones demasiado cordiales. Se añade que el disgusto del alcalde obedece a haber sido rechazada por el Ayuntamiento una transferencia de crédito para subvencionar el Conservatorio de Música y contra la cual votaron los concejales radicales, es decir, sus correligionarios.

Un concejal dijo a un periodista que el alcalde ordenó a su secretario particular que se reintegrase a su puesto en la oficina de instrucción Pública, dándole las gracias por el celo con que había desempeñado dicha secretaría. Este empleado es también radical.

Se ha sabido que el concejal don Alberto Rosales ha renunciado al cargo de delegado en la Guardia municipal y que fundamenta su renuncia en ser incompatible con el jefe de la cláteda Guardia, señor Arambarri.

Dimisión del Gobierno peruano

LIMA. — Ha dimisido el Gobierno peruano. (United Press.)

CASA RODIL**RESTAURANT**

El día de Santo Tomás servirán por siete pesetas, tarde y noche, el siguiente menú: Entremeses Rodil, Sopa de pescado, Tortilla Santo Tomás, Angulas o merluza a la vasca o besugo casera, Pollo en menestra, Buñuelos a la crema y frutas. Hay carta y otras Marennes. Se reciben encargos Precios especiales para bodas y banquetes. ESTERLINES, 8, y FERMIN CALBETON, 21 SAN SEBASTIÁN. — TELEFONO 1-18-15

250 plazas con 3.000 pesetas

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el programa oficial que regalamos "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23. Madrid. **GARANTIAS:** En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marinera, Motoristas. Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

Remitido

Ac'arando y puntuizando algunos conceptos mal interpretados y erróneos

En la nota de los centros oficiales, de hace varios días, publicada por la Prensa de la provincia, y entre ella LA VOZ DE GUIPÚZCOA, se daba cuenta de la "desaprensión de muchos comerciantes que comercian con la salud pública"; y que últimamente, por denuncias comprobadas, habían sido multados con 25 pesetas cada uno varios señores, entre los cuales citaba a mi señor padre, don Clemente Egaña, de Azpeitia.

Debidamente informado de lo sucedido, di los pasos necesarios para aclarar el asunto en cuestión; y ya en el Gobierno civil, en una visita representada, y más tarde por una nota oficial de la Alcaldía de ésta, remitida al señor gobernador, quedaba rehabilitado el buen nombre de mi señor padre.

El origen de este asunto lo dió una "muestra" de una partida de embutidos de origen riojano, que se recibió en el comercio con el correspondiente certificado de garantía y sanidad y sellos de metal reglamentarios expedidos por las autoridades sanitarias de la población remitente; por lo tanto, para ellos en buenas condiciones.

El Instituto Provincial, en la muestra remitida para el análisis, alegó que la muestra de referencia "contenía colorantes de origen artificial".

Es éste todo el asunto. Los primeros sorprendidos fuimos nosotros, que siempre hemos creído obrar de buena fe.

El buen sentido de los lectores comprendería que por la cantidad sancionada de 25 pesetas no podía ser por delitos como los calificados.

Si he tomado la pluma ha sido para aclarar debidamente el asunto y para notificar que mi señor padre es completamente ajeno a la sanción, prueba inequívoca al satisfacer el representante de la Caja riojana la cantidad arriba citada, en el Gobierno civil.

Huelgan los comentarios que gente malintencionada ha hecho por lo sucedido, y sépase que el buen nombre comercial, adquirido a fuerza de sacrificio y de años de honrosa profesión, no se adquiere por los procedimientos que ellos han creído ver, sino con la honradez y moralidad, base de una buena firma. Ignacio de Egaña Otegui.

Croniquilla vasca**Patxi y "los vampiresas"**

Por ser en esta época los días más cortos del año, habían acordado que Patxi fuera a la capital la víspera de Santo Tomás, pernoctaría en la taberna que Jose-Mari tiene en la parte vieja y así al día siguiente, después de pagar al propietario la renta del caserío, tendría tiempo suficiente para hacer las compras en la feria y regresar antes de anochecer junto a la familia.

Patxi, vestido con el traje negro que estrenó hace ya diez años el día de su boda con la Iñasi, con su blanca camisa, sin corbata, parecía un señorito. La Iñasi lo contempló con cariño, orgullosa de tener por marido a un hombre tan bizarro.

—¿Llevas bien guardao el cartera dren-
to del chaleco con los mil pesetas?

—Sí, mujer.

—Ya puedes tener cuidao con ladrones.

—Llevo el makilla pa defender.

—En tren tamién ladrones ir hasen pues pa robar los diñeros.

—Bay.

—No churrutees hasta después de pagao el errenta.

—No churrutearé.

—Cuidao guero, eh? Esta noche a dromir trempano—añadió severamente la Iñasi—. Ya sabes que en Donostia por las noches andar hacen pues mujeres malas, vestirias elegantes, pa engañar a hombros bobos y quitar diñeros.

—Por los vampiresas, dises?

—Ené! ¡Así llamar hasen? Otro nombre crefa yo pues...

—Ahora llaman así, porque disen que quitan a los hombres el sangre, los diñeros y toro.

—¡Ah!... ¡Zikiñak!...

A Patxi le gustaba chapurrear el castellano y pasar por hombre de gustos refinados. Ayer por la tarde lo primero que hizo al llegar a Donostia fué entrar en un estanco y comprar una elegante cajetilla de cigarrillos canarios de sesenta céntimos. Luego, en un bar, bebió un bock de cerveza. Otro bar, y otro bock ingerido. En el tercer bar,

En Fraisoro

Los exámenes celebrados en la Escuela Provincial de Agricultura

Lo mismo que otros años se han celebrado el miércoles en esta Escuela Provincial de Agricultura los exámenes de fin del curso de 1934, bajo la presidencia de la Comisión de Agricultura, estando presentes los gestores señores Garayalde y Cortázar.

Dichos exámenes fueron muy brillantes y su resultado fué el siguiente:

Alumnos que pasan del primer curso al segundo:

Don Félix González.

— Luis Lavaur.

— Francisco Lizaur.

— Doroteo Urrutavizcaya.

— José María Larrañaga.

— Domingo Marichalar.

— Domingo Echave.

— Roberto Arizteia.

Alumnos que han aprobado el segundo curso y son nuevos capataces agrícolas:

Primero, don Benifacio Calvo, con un premio de 250 pesetas.

Segundo, don Juan José Hazen, idem de 200 pesetas.

Tercero, don Francisco Borbones, idem de 150.

Cuarto, don José Izurzendi, idem de 100.

Cuarto, don Pedro José Segurola, idem.

Quinto, don Antonio Altuna, idem de 75.

Sexto, don Juan Bautista Oyarzabal, 50.

También se celebraron los exámenes de ingreso entre los aspirantes, aprobándose a los ocho primeros clasificados y ampliándose dos plazas más para los concursantes hijos de labradores.

Terminados los exámenes, el presidente, señor Garayalde, felicitó al profesorado, así como a los alumnos.

La nota simpática del acto fué la dada por los alumnos. Uno de éstos, en nombre de todos y previa licencia de la presidencia, dió las gracias a la Excmo. Diputación, al director de la Granja y al profesorado, por las solicitudes que con ellos se habían guardado en los dos años de sus estudios.

TELEFONOS DE "LA VOZ"

Administración y Talleres ... 10-0-24

Dirección y Redacción 10-9-89

Un atraco a mano armada a los ocupantes de una camioneta donostiarra

(POR TELEFONO)

Pamplona, 21.

ROBO A MANO ARMADA

Ayer, a la una y media de la madrugada, una camioneta de la matrícula de San Sebastián, que marchaba por la carretera de Estella a Lodosa, tuvo que ser parada por su conductor cerca de Allo por estar cruzado en el camino un carro. Descendieron de la camioneta el chófer y dos amigos que le acompañaban, para separar el obstáculo y en este momento se vieron sorprendidos por dos individuos que pistola en mano les obligaron a entregarles cuanto dinero llevaban, ochocientas pesetas.

Los ladrones huyeron a raíz de cometer su delito. Los perjudicados dieron cuenta a la Guardia civil de lo que había sucedido y los guardias consiguieron, a las pocas horas, capturar a los ladrones.

Crónica alavesa**Los alcaldes alaveses piden la solución del problema de los alcoholes**

(POR TELEFONO)

Vitoria, 21.

DIPUTACION

El presidente de la Comisión Gestora provincial dijo ayer a los periodistas que la Cámara de Comercio de Vitoria había solicitado de la Gestora ser consultada al tratarse de la formación de los presupuestos provinciales. Como la petición le parecía acertada, había acordado acceder a ella, y extender la consulta a otras entidades económicas de la provincia.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil refiriéndose a un suceso publicado por "El Pensamiento Alavés" acerca de la mendicidad en Vitoria, dijo ayer a los periodistas, que por su parte hacia todo lo posible para terminar con ella y que lamentaba la forma poco cortés con que el citado diario trataba a las autoridades de la ciudad al ocuparse del asunto.

EL SOCORRO A LOS HUELGUITAS FORZOSOS

En el Teatro Principal se celebró ayer una fiesta artística a beneficio de los huelguitas forzados de Vitoria.

UNA PETICION

La llamada comisión de alcaldes alaveses ha dirigido un escrito al ministro de Agricultura rogándole que solucione lo antes posible el problema de los alcoholes.

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Vitoria, se acordó que constase en acta el disgusto de la Corporación porque la Comisión Gestora provincial ha convocado a las fuerzas vivas de la ciudad para tratar de las peticiones económicas formuladas por el Ayuntamiento para nivelar sus presupuestos y en cambio no ha citado a éste para discutir el asunto.

EL MERCADO SEMANAL

Como jueves, se celebró ayer el mercado semanal en Vitoria, que se vió muy concurrido de vendedores y compradores. Los capones se pagaron de 30 a 50 pesetas el par; las gallinas de 13 a 18 el par; los pollos de 10 a 16 el par y los huevos de 3'25 a 4 pesetas la docena. Hubo abundancia de verduras y frutas.

Linotipia

Se desea una, en buen estado. Ofertas a esta Administración.

El señor**D. Raimundo Mendiburu Sarriegui**

Falleció ayer, a los 72 años de edad. Despues de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Julián, doña Pilar, don José, doña Mercedes, don Juan, doña Pascuala y don María; hijos políticos, doña Maximina Azeárate, don Francisco Ceballos, doña Teresa Abad, don Joaquín Pérez, doña María Larrea y don Rafael Corpas; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes. AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encarecidamente su alma Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy. VIERNES, a las DIEZ MENOS CUARTO, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

21 de Diciembre

La voz de Guipúzcoa

Página 5

Actualidad política

Se dice que Gil Robles hace cuestión cerrada del proyecto de ley reorganizando el Tribunal Supremo

Se forma un grupo parlamentario republicano independiente

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

EL REGIMEN DE ALCOHOL

Ayer por la mañana una Comisión de representantes de los intereses vitivinícolas, alcoholeros y remolacheros estuvo en el ministerio de Hacienda para pedir la prórroga del decreto de 31 de julio último sobre el régimen de alcoholos. Los comisionados prometieron que en el caso de ser atendida esta petición, los diputados de las regiones vitivinícolas cesarán en su obstrucción parlamentaria.

DICE EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Al mediodía, el subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que en virtud de una orden ministerial los beneficios que se otorgan a los hijos de los funcionarios administrativos de Hacienda, se hacen extensivos a los hijos de los retirados del Cuerpo de Carabineros, personal facultativo del Ministerio, ayudantes de la División catastral, hijos de los obreros de la Casa de la Moneda y esposos de las funcionarias de Hacienda.

Con relación a estas disposiciones le visitaron los diputados por Valencia, Albacete y Huesca, que le pidieron que se constituya un Cuerpo auxiliar con aquellos que han tomado parte en las oposiciones y aprobaron los ejercicios sin que se les haya podido dar plaza.

También le visitó una Comisión de opositores para interesarse por los compañeros que aprobaron y no se les puede dar plaza.

LOS GASTOS DE LA REFORMA AGRARIA

El presupuesto de gastos de la Reforma Agraria asciende a 71.814.100 pesetas.

Este presupuesto es para el ejercicio del año 1935.

Ha comenzado a discutirlo ya el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Los ingresos se calcula ascenderán a 74 millones y de la mayor parte de ellos dispone ya el Instituto por ser entregas directas hechas por el Estado.

LA CUESTION DE LOS PETROLEOS

Interrogado el ministro de Hacienda acerca de si se va a prorrogar el contrato establecido con la Nafta Rusa, manifestó que sobre el asunto se están realizando algunas gestiones, cuyos resultados servirán de base para adoptar la resolución más pertinente, teniendo en cuenta un informe formulado por la C.A.M.P.S.A.

Agregó que en contra de lo que han dicho algunos periódicos, no es cierto que se haya recibido ninguna proposición americana.

LOS INTERESES VITIVINICOLAS

A última hora de la tarde, el ministro de Hacienda se reunió con los diputados vitivinícolas para darles cuenta de la fórmula aprobada en el Consejo para resolver el problema que se refiere al régimen de alcoholos. La fórmula mereció la aprobación de dichos parlamentarios, los cuales anunciaron que deponían su actitud obstruccionista.

LA REORGANIZACION DEL TRIBUNAL SUPREMO Y LA CEDA

Se atribuye gran importancia política al proyecto de reorganización del Tribunal Supremo presentado por el ministro de Justicia, proyecto al que algunos elementos se proponen presentar enmiendas y votos particulares.

Se decía que la Ceda no está dispuesta a que dicho proyecto sufra modificaciones que alteren su esencia, y que en esto el señor Gil Robles hace cuestión cerrada.

Ayuntamiento de San Sebastián**ANUNCIO**

En virtud de lo dispuesto en acuerdo municipal de 18 del corriente, se saca a subasta la ejecución de las obras de urbanización de la calle Pinares de esta capital, admitiéndose durante el plazo de VEINTE DIAS, las proposiciones que se presenten a ese fin, con arreglo al presupuesto, plano, proyecto general y pliego de condiciones que obra en la Sección técnica del Ensanche de este Excmo. Ayuntamiento.

San Sebastián, 20 diciembre 1934.

El alcalde,
JOSE M. PATERNINA.

PERDIDA

de perro perdiguero Pointer blanco, con manchas negras, atiende por "Nay". Se gratificará a quien lo entregue en la Casa Agustín Eizaguirre. Calle Easo, esquina a Pi y Margall.

La voz de Guipúzcoa

información general

A las seis de la madrugada de hoy habrá sido ajusticado en Barcelona el atracador Andrés Aranda

El reo entró anoche en capilla y se despidió de su madre

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

MADRID.—El juez militar señor Marqués, ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra el diputado socialista señor Hernández Zancajo, por su intervención en el fracasado movimiento revolucionario.

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

MADRID.—El juez especial señor Alarcón tomó ayer declaración al director de la fábrica de explosivos de Granada, al capitán de Aviación señor Artero y al comandante jefe de la sección de armamentos del aeródromo de Cuatro Vientos, don Carlos Souza.

MAS DETENCIONES EN OVIEDO

OVIEDO.—Siguieron las detenciones de complices en el fracasado movimiento revolucionario de octubre. En Palomar fué detenido José Díez, presunto autor del asesinato de un ex magistrado, cometido en la puerta del domicilio de la víctima.

HOY SERA AJUSTICIADO EL ATRACADOR ARANDA

MADRID.—Ayer por la mañana se reunió la Sala de Gobierno para informar en la sentencia de muerte dictada por un tribunal militar de Barcelona contra el atracador Andrés Aranda. Por más esfuerzos que hicieron los periodistas, no pudieron averiguar en qué sentido había sido redactado el informe.

BARCELONA.—El juez militar instructor de la causa seguida contra el atracador Andrés Aranda, estuvo en la cárcel a primera hora de la noche para comunicar a dicho delincuente que la sentencia de muerte dictada contra él era ya firme, por haber sido firmada por el auditor y aprobada por el Consejo de Ministros. En la cárcel estuvieron

ron para despedirse del reo, la madre y un tío que llegaron de Francia con tal objeto.

A las once de la noche, el reo entró en capilla. En el interior de la prisión y en sus alrededores se adoptaron precauciones. El verdugo empezó a hacer sus preparativos.

El reo será ejecutado hoy a las seis de la mañana.

PARA AUXILIAR A ASTURIAS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones se propone llevar a uno de los próximos Consejos un proyecto por el cual se pondrá en circulación un sello suplementario de carácter voluntario. Los ingresos que se obtengan se destinarán a remediar la situación de Asturias. La esfigie que llevará ese sello será la de Concepción Arenal. La idea ha sido muy bien acogida.

ULTIMAS NOTICIAS OFICIALES

MADRID.—De madrugada dijo el ministro de Gobernación que el gobernador de Asturias le comunicaba que la fuerza pública había recogido en la mina "La Invernal" 29.500 pesetas procedentes del robo del Banco de España de Oviedo. También le daba cuenta de haberse practicado 14 detenciones.

Finalmente, dijo el señor Vaquero que la Policía de Madrid había recogido en el día de ayer una pistola-ametralladora, ocho pistolas y tres o cuatro revólveres.

LA JORNADA DE 48 HORAS

MADRID.—Una Comisión de patronos metalúrgicos visitó ayer tarde en el Congreso al ministro del Trabajo, para denunciarle que en algunas poblaciones, debido a la actitud de algunos Sindicatos, no se ha establecido la jornada semanal de trabajo.

El ministro prometió adoptar las oportunas medidas para que se cumpla lo dispuesto.

UN INCENDIO

MADRID.—A última hora de la tarde se declaró un violento incendio en las Oficinas de la Casa de Películas Atrantic City, establecidas en la Avenida de Pi y Margall. Desde el primer momento las llamas adquirieron alarmantes proporciones. La repasadora de cintas Concepción Alvarez, alocada, se arrojó al patio por una ventana, resultando con gravísimas heridas. Fue llevada al Equipo Quirúrgico del Centro y luego al Hospital, donde falleció una hora más tarde.

A primera hora de la noche los bomberos lograron dominar el fuego. El edificio sufrió daños de consideración. En el vecindario la alarma fué grande. Se cree que el incendio fué provocado por alguna punta de cigarrillo.

Dos operarios de la mencionada casa de películas resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

UN BUSTO DE FRAY DIEGO DE DEZA

ZOMORA.—A propuesta del concejal don Juan Milledas, el Ayuntamiento ha acordado que vuelva a ser colocado en su antiguo pedestal, el busto de Fray Diego de Deza, que por acuerdo del Ayuntamiento elegido en 1931 fué retirado.

EN LIBERTAD

BARCELONA.—El auditor de guerra estuvo ayer a bordo de los vapores "Argentina" y "Uruguay", y dispuso fueran puestos en libertad 17 detenidos contra los que no aparecen cargos concretos.

PARA LA FUERZA PUBLICA

OVIEDO.—Una Comisión de la Patronal visitó al gobernador para entregarle 74.035 pesetas con destino a la suscripción a favor de la fuerza pública.

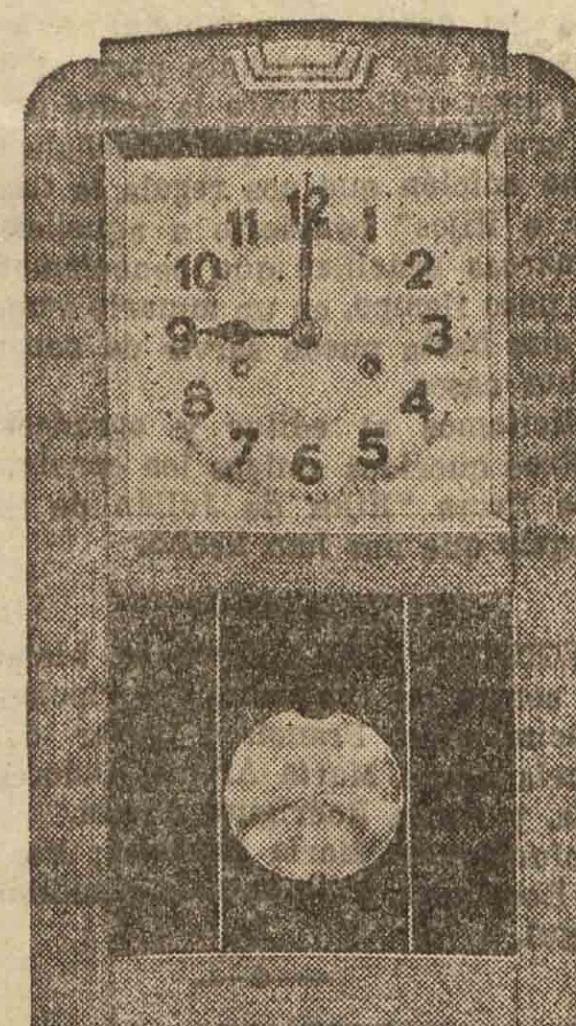
La Perla del Océano**HOY, FIESTA DE SANTO TOMAS**

Gran festival de cinco y media a nueve y cuarto de la noche, en honor de los caballeros concurrentes a los festivales de invierno, entre los cuales se distribuirán cuatro lotes de magníficos habanos, 20 carteras de piel, 6 participaciones de Lotería de Navidad de 10 pesetas. Participará la colossal orquesta "Good Star", que interpretará un repertorio selecto, y se espera la asistencia de todas las muchachas más lindas de la ciudad.

El "barman" Aparicio obsequiará con el clásico chorizo a los asiduos a la barra del bar.

Garganta, nariz y oído

Especialista en la Clínica de San Antonio
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Peñaflorla, 10. Dr. MOLANO. Tel. 14-1-63



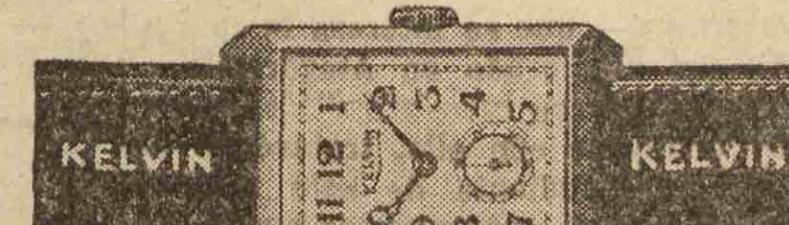
Por 59 ptas.

este reloj de pared

Magnífico mueble

Máquina de primera calidad. Garantizada DIEZ años

Campana gran sonoridad



Precioso reloj de pulsera

El mejor regalo para estas fiestas

Solamente hoy día de SANTO TOMAS

EN LA POPULAR RELOJERIA

LA ESMERALDA Narrica
núm. 17

Ecos de Sociedad

Santoral

Viernes, 21 de diciembre.—Santo Tomás.

Viajes

Ha salido con dirección a Mondragón y otras poblaciones nuestro particular amigo don Luis Recarte.

Bodas

Mañana, sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará en la parroquia de la Concepción (Madrid), la boda de la señorita Josefina de Semprún y Alzuren, con don José Ramonet y López-Lerdo.

El novio es hijo del que fué consejero de la Legación de Mónaco en Madrid, don Joaquín Ramonet y Pérez de Mendo, y de doña Trinidad López Lerdo, ambos fallecidos, y la novia lo es del finado ex alcalde y ex gobernador civil de Madrid, don Manuel de Semprún y Pombo y de doña Paulina Alzuren y Diviños. Por el reciente luto de la novia, la boda se celebrará en la intimidad.

Varias

Una distinción. — A propuesta del Residente General de Francia en Túnez, ha sido conferido por el rey de Túnez el título de oficial de la Orden del Nichan Iftikhar a nuestro particular amigo don Pablo Estadiu, secretario de la Cámara de Comercio Francesa y del Comité de la Alianza Francesa.

Nuestra sincera felicitación al señor Estadiu por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Boda en el Vaticano

El 15 de octubre próximo pasado, ha bendecido el Papa Pío XI, el enlace matrimonial de su sobrino, conde Franco Ratti, presidente del Consejo Central de la Ciudad del Vaticano y miembro del Club Rotario de Milán, con la señorita Angela Marfa Crespi, hija del senador Silvio Crespi, igualmente miembro del Rotary Club de Milán.

La ceremonia nupcial tuvo lugar en la gran sala del Consistorio del Vaticano, convertida en capilla.

Desde estas líneas les enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Letras de luto

A las doce y media de la mañana de ayer fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver de doña Marfa del Caño Urdiales, cuyo fallecimiento ha causado verdadero sentimiento entre sus numerosas amistades. El acto se vió muy concurrido, recibiendo la familia doliente innumerables muestras de adhesión a su dolor.

Hoy, viernes, a las nueve y cuarto se celebrarán en la parroquia de San Ignacio los funerales por el descanso eterno de su alma.

—A los setenta y dos años dejó de existir ayer don Raimundo Mendiburu Sarriegui, por cuyo descanso se celebrarán funerales a las diez menos cuarto de la mañana de hoy, en la parroquia de Santa María.

Acto seguido se verificará la conducción del cadáver a su última morada en el cementerio de Polloe.

A sus apenados hijos y demás deudos expresamos nuestra condolencia.

Agradecimiento. — La señora viuda e hijos y demás familiares de don Genaro Mafieu Echandi, recientemente fallecido en nuestra ciudad, nos ruegan que, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, hagamos presente a sus amistades y relaciones la expresión de su agradecimiento por las pruebas de sentimiento y afecto recibidas con motivo de su reciente desgracia.

Aprovechamos la ocasión para reiterar a la familia doliente, en especial a nuestro estimado amigo don Genaro Mafieu Bago, nuestra condolencia.

MAQUINISTA LITOGRÁFO

para máquina rotativa Offset, marca-
dor Universal. Bien impuesto en el
oficio. Dirigirse a INDUSTRIAS DEL
CARTONAJE. Apartado, 156. Zaragoza.

CENTROS OFICIALES

Los Ayuntamientos de la zona de Beasain se interesan por la colocación de obreros parados en la fábrica auxiliar de vagones

En torno a la propaganda turística en Londres. - Se intensificará el alumbrado en Ategorrieta

AYUNTAMIENTO

Las carreras de caballos

El alcalde, señor Paternina, celebró ayer una conferencia con los representantes de la Sociedad Carreras de Caballos, del Hipódromo de Lasarte, al objeto de convenir que las fechas de algunas reuniones anunciatas en el programa del próximo verano, no coincidan con la celebración de las corridas de toros, espectáculo éste que siempre ha constituido en nuestra ciudad uno de los mayores atractivos, y que más afluencia de forasteros consigue.

El Comité de Carreras, atendiendo esta indicación del alcalde, convino en que las carreras de caballos anunciatas para tres domingos de agosto, si coincidieran con corridas de toros se anticiparán al sábado.

Aparte de esto, esperaba conseguir el alcalde que la celebración del gran premio internacional incluido en el programa de las carreras de caballos no le cueste al Ayuntamiento más que la materialidad del trofeo que se adjudique al vencedor.

EL C. A. T.

Nos dijo el alcalde que había celebrado una entrevista con el secretario del Centro de Atracción y Turismo, que ha estado varios días en París y Londres, tratando de cuestiones turísticas.

Parece ser que se organizarán varias excursiones extraordinarias para el próximo verano, que habrá trenes especiales y que todos los centros hispanófilos—y sobre todo el Club Español—, organizarán frecuentemente visitas turísticas a nuestra ciudad, cuya fama es bien notoria en Inglaterra. En Londres se prepara una interesante fiesta para el verano próximo, que se denominará "Una noche en San Sebastián".

Las impresiones que el secretario del C. A. T. trae de su visita a París y Londres, en su misión de propaganda turística, parece que son excelentes, pues se le han dado toda clase de facilidades para el mejor éxito de su misión.

La Bolsa del Trabajo

Nos dijo también el señor Paternina que había recibido la visita del funcionario municipal, señor Arrieta, encargado de la organización de la Bolsa Municipal del Trabajo, para tratar de algunos extremos relacionados con estas nuevas oficinas.

El alcalde conversó extensamente con dicho funcionario, puntualizando diferentes extremos.

Libretas de pensión a los ancianos :: :

El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el acto de hacer entrega de 30 libretas de la Caja de Ahorros, con la pensión vitalicia de una peseta diaria, a otros tantos ancianos acreedores a esta ayuda económica, dada la edad alcanzada.

Los favorecidos con estas libretas de pensión son veintiséis ancianas y cuatro hombres.

El alumbrado en Ategorrieta

—He leído en un periódico—nos dijo el señor Paternina—, que se interesa la intensificación del alumbrado en Ategorrieta.

La idea, me parece muy agradable, y como estoy conforme con ella, trataré en la Comisión correspondiente de este asunto, por si en los nuevos presupuestos puede tenerse en cuenta esta necesidad de mejora urbana.

DIPUTACION

La electrificación del f. c. Vitoria-Mecolalde

El presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, nos dió cuenta de la reunión celebrada el día anterior en Vitoria por la Junta de electrificación del ferrocarril de Vitoria a Mecolalde.

Aparte de otros asuntos de trámite resueltos, se celebraron los concursos para el suministro del equipo eléctrico de las subestaciones y otro para el suministro del material de tracción.

Todos los pliegos presentados pasaron a estudio de los ingenieros, habiéndose adjudicado los concursos, con carácter provisional, por consiguiente, a las casas cuyo pliego presentaba más reducido presupuesto.

La adjudicación del suministro del equipo eléctrico se hizo a la S. A. Geathon, en la cantidad de 571.066,10 pesetas. El tipo del presupuesto era de 647.300 pesetas. Como se vé, se ha conseguido una rebaja muy importante. Para este concurso se presentaron cinco casas.

Al de suministro de material de tracción, se presentaron cuatro importantes casas. El tipo del concurso era de 1.772.000 pesetas, habiéndose adjudicado a la Casa Siemens, en 1.492.825 pesetas.

El presupuesto de los trabajos de electrificación de este ferrocarril ascendía a pesetas 4.600.000, y con el resultado de estos y anteriores concursos, las adjudicaciones se han hecho en 4.045.000 pesetas, o sea, que se ha obtenido una rebaja de 555.000 pesetas.

Reuniones

Ayer por la mañana se reunieron las Comisiones de Agricultura y Enseñanza. Por la tarde, lo hizo el pleno de la Comisión Gestora.

Otras reuniones

Por la tarde, después de la reunión del pleno, se reunieron la Junta Antituberculosa y el Consejo de Administración del Urola, que despacharon asuntos como final de ejercicio.

NOTICIAS

UN OBSEQUIO DE LA CASA "HIJOS DE JULIAN DE SALAZAR". — Nuestro querido amigo don Fernando de Salazar, el prestigioso consignatario de buques, ha tenido la amabilidad de remitirnos un anuario de mareas, como tiene por costumbre todos los años, anuario que en esta última edición revela un progreso sobre los anteriores, signo del deseo de completar folleto que además de ser interesante para el curioso, es de gran utilidad para la gente de mar.

El grado de avance que se señala en esta última edición que nos regala la Casa "Salazar e Hijos" convierte a aquellas tablas de mareas sencillas que conocíamos hasta hace poco tiempo, en un anuario sumamente útil que hasta puede servir de consulta en muchos casos.

Felicitamos al editor y agradecemos a nuestros queridos amigos los consignatarios de la firma "Hijos de Julián de Salazar" el regalo que nos han hecho.

REGISTRO CIVIL.—Ayer se hicieron en este centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Tovar de Gofí; Micaela Santa María Arruti; Dolores Vidal Costa, y María Rodríguez Eceiza.

Defunciones: María Urbiales; María Ibáñez Rodríguez, y Raimundo Mendiburu Sarriegui.

ORFEÓN DONOSTIARRA. — Se pone en conocimiento de los señores socios protectores que el concierto organizado para el día 22 ha sido aplazado hasta el día 27, a las siete y cuarto de la tarde.

Las mejores...

MANTAS LANA - cuna - 7,50

MANTAS LANA - camera - 13,00

MANTAS LANA - matrimonio - 17,50

MANTAS LANA - dos caras color - 19,90

Dada la importancia de nuestras compras en mantas lana para la presente temporada, nos han concedido LA EXCLUSIVA DE VENTA para la capital y provincia de todas las clases que presentamos. Excusamos decir a usted que las hemos adquirido a precios muy ventajosos y que unido al pequeño margen de beneficio con que trabajamos, hará que se decida usted a comprarlas en

Casa Ciprián Legazpi-1, Alameda-5

Tejidos-Camisería-Confecciones-Medias-

GOBIERNO CIVIL

Visitas y firma

El gobernador interino, señor Ponzo, recibió por la mañana varias visitas, despidiendo la firma de los distintos negociados.

A primera hora de la tarde celebró una conferencia con el señor Muga, informándose de todos los asuntos del despacho.

Donativos

Con destino a la suscripción en favor de los huérfanos de Asturias, se han recibido las siguientes cantidades en el Gobierno civil:

De la escuela nacional de niños de Anzuola, 30,45 pesetas; de la escuela nacional de Goyaz, 9,00; Colegio de Nuestra Señora del Carmen, de Herrera, 17; Acción Cultural (Azpeitia) de Padres de Familia, 55,00; escuela mixta de Urruza (Vergara), 7,75; hijos de don Vicente Mendizábal, 200.

Recogida de armas

En Irún, la policía recogió en distintos registros practicados por las casas de aquellas barriadas, tres pistolas, tres revólveres y un mosquetón.

Nombramiento de concejales

Nota del Gobierno civil: "Con esta fecha han sido nombrados concejales interinos los siguientes señores:

De Mondragón. — Don Domingo Azcargota Zaitegui, don Modesto Oyanguren Arana, don Timoteo Mendizábal Azcoaga, don José Martínez de Ubago Milicua, don José Aramburuzabala Mendieta y don Jenaro Garro Altube.

De Eibar. — Don Víctor Canejo, don Miguel Espíña y don Gaspar Aspíazu.

De Deva. — Don José María Zubicaray Zubibas, don José Manuel Elorza Irigoyen y don Antonio López Cordón Araquistain."

El trabajo en Beasain

El gobernador interino, señor Ponzo, recibió ayer tarde la visita de una comisión de los Ayuntamientos de Beasain, Villafranca de Oria y Lazcano, para tratar de la colocación de obreros parados en la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Beasain.

Los comisionados expusieron al señor Ponzo su deseo de que dicha Compañía, caso de tener que admitir nuevo personal, ante la construcción de vagones para la Compañía del Oeste, conceda preferencia a los obreros sin trabajo de los tres pueblos indicados, en un mínimo del 85 por ciento del personal que se admite.

El señor Ponzo prometió transmitir este deseo a la Compañía Auxiliar de Beasain.

Recogida de armas

La Guardia civil del puesto de Pasajes comunicó al Gobierno civil que habían sido encontrados, escondidos bajo una capa de tierra en terrenos próximos al lavadero de Trincherpe, 73 cartuchos de fusil "Mauser", que fueron remitidos al Parque de Artillería.

¡Desde 3,50 kilo!

Puede comprar turrones. Gran surtido en ciruelas-pasas, compota variada. Por cada diez pesetas de gasto se regala una lata de ciruela. VERGARA, 9.

21 de Diciembre

La voz de Guipúzcoa

Página 7

LA COMISIÓN GESTORA PROVINCIAL

Se presenta un avance del presupuesto ordinario para 1935, con un aumento de 455.000 pesetas

Este presupuesto será discutido el día 27, en sesión extraordinaria. - Se conceden numerosas subvenciones a escuelas de la provincia y se satisfacen gastos por reformas realizadas en escuelas rurales. - Se aprueban varias modificaciones en los capítulos de cuotas y contribuciones

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer se reunió el pleno de la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Bellido y con asistencia de los señores Cortázar, Santos, Tellechea, Andonaegui, Iriondo, Goiburu y Garayalde.

(El sillón que ocupaba el finado señor Resusta, y sobre el que fué colocado un crespón negro, aparece tapizado de negro, cumpliéndose con esto el acuerdo adoptado por la Corporación).

DICTAMENES

De Hacienda Provincial.—Esta Comisión presenta varios dictámenes proponiendo modificaciones en la cuota provincial especial establecida en la contribución industrial; otra modificación en los epígrafes de la contribución industrial referentes a la venta de harinas y semillas; modificación de algunos epígrafes de la contribución industrial y recargo de la contribución territorial; sobre la tributación de los talleres de vulcanización de cubiertas y cámaras de automóviles; otra modificación sobre la tributación de las imprentas, según la maquinaria instalada en las mismas; atendiendo una solicitud de la Asociación de taxistas, sobre rebaja de la contribución; otra propuesta de modificación en las tarifas de la contribución de utilidades.

Los dictámenes son muy extensos. En ellos se introducen diversas modificaciones, según la escala de las tarifas.

La solicitud de los taxistas se atiende, reduciendo a 16 pesetas por caballo y año la contribución de los coches, hasta 10 caballos, y de 10 en adelante, 20 pesetas por cada caballo y año. (El mínimo de caballos se señala en cinco).

—De la misma Comisión se aprueban varias transferencias de crédito que interesan a diversos capítulos del presupuesto.

—Se da cuenta de un dictamen sobre la petición formulada por el teniente de Miqueletes, señor Marco Chilet, en el sentido de que se le conserve el sueldo actual de 2.200 pesetas. El dictamen, favorable a la petición, se aprueba.

De Miqueletes.—Se desestima una instancia del subteniente del Cuerpo de Miqueletes, señor Baztarrica Zurutuza, en el sentido de que no se le jubile al cumplir los 60 años.

De Régimen interior.—Se propone el nombramiento de don Sebastián Zubia para auxiliar de la Administración del Matadero de Cemoriya, y a don José Rodrigo, sereno del Depósito Provincial. Aprobado.

—Se acuerda fijar la fecha del 15 de febrero de 1935 para su ascenso a auxiliar del escribiente don Miguel Marculeta.

—Se propone la creación de la plaza de radiotelegrafista de plantilla del Observatorio de Iguelo, con el haber de 4.500 pesetas. La plaza se proveerá por concurso entre españoles, señalándose como preferencia el conocimiento del vascuence. Aprobado.

De la Comisión de Telefones.—Estableciendo que el servicio telefónico de Hernani se preste dando a la estación del mismo punto el carácter de completamente particular: el horario correspondiente a dicha estación y el nombramiento para ocuparla a favor de doña Valeriana Soroa, con 1.800 pesetas. El horario será de 8 a 12 y de 14 a 20. Los domingos, el horario será únicamente por la mañana.

De la Comisión de Agricultura.—Propuesta de subvención a dos paradiestros de toros sementales de 250 pesetas cada uno, por el sostenimiento de un toro de raza suiza importada. Se aprueba.

De Fomento, Caminos y Obras.—Proponiendo la aprobación del aumento de obra habido en el de reforma del pabellón de establos y viviendas de los alumnos de la Granja de Fraisoro, importantes 22.000 pesetas la primera y 8.000 la segunda. Se aprueba.

—Se aprueba el aumento de obra correspondiente al embaldosado y colocación de azulejos en la Casa de Maternidad de Fraisoro por la suma de 5.000 pesetas.

—Proponiendo la concesión de una subvención de 1.000 pesetas a la Academia Municipal de Música de Vergara. Aprobado.

—Denegando la petición de la señora viuda de Izpizua, que solicita sean depositados los restos de su finado esposo en el monumento levantado en Guetaria a la memoria de Elcano, por haber sido el cantor del ilustre navegante.

—Proponiendo la donación de una repro-

ducción de la nave "Victoria", de Elcano, con destino al Museo Vasco de Bayona.

Se acuerda ceder la que actualmente se expone en el Museo Oceanográfico, pasando a este la que se encuentra en uno de los patios de cristales del Palacio de la Provincia.

De Enseñanza.—Se acuerda satisfacer 8.000 pesetas por gastos originados en obras realizadas en 18 escuelas rurales.

De Gobernación.—Se acuerda consignar en los próximos presupuestos 10.000 pesetas para pago de las bolsas de viaje concedidas a los aspirantes a secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, que se han trasladado a Madrid para asistir a la convocatoria.

—Se acuerda conceder una subvención de mil pesetas al Dispensario Antituberculoso de Irún, y 2.000 pesetas al Preventorio de Nuestra Señora de las Mercedes, de San Sebastián.

Subvenciones a escuelas.—Se aprueban las siguientes propuestas por la Comisión de Enseñanza:

Anzuola (Uzarraga), 350 pesetas; Azcoitia (Aizpurutxo), 450; Azcoitia (Los Mártires), 350; idem (Izaguirretore), 250; idem (Madarriaga), 200; idem (Santa Cruz), 500; Aizarnazabal (Zubialdea), 400; Azpeitia (Orcaizuguirre), 200; idem (Ondatza), 400; idem (Olaz), 500; Aya (Alzola), 350; idem (Urdaneta), 350; idem (Ondatza), 200; idem (Illarragorri), 250; Arechavaleta (Coromaeta), 600; idem (Bedoña), 600; Cegama (Alto), 250; Cestona (Lasao), 500; idem (Iraeta), 250; idem (Arrona), 250; Deva (Elo-riaga), 350; idem (Mardari), 500; idem (Arbizkua), 500; idem (San Nicolás), 750; idem (Ichaspe), 300; Elgoibar (San Miguel), 500; idem (San Lorenzo), 1.000; idem (San Pedro), 500; Escorriaza (Guellano), 600; idem (Apozaga), 250; Gueñar (Meagas), 150; idem (Askizu), 750; Hernani (Jauregi), 750; idem (Pagoaga), 300; Isasondo (Urquiza), 750; Lezo, 250; Motrico (Ibiri), 200; idem (Olaz), 400; idem (Mizkia), 400; idem (Astigarraga), 200; Oñate (Uribarri-abajo), 250; idem (Uribarri-arriba), 200; idem (Olavarrieta), 250; idem (Urréjola), 250; idem (Narria), 250; idem (Brezano), 350; Régil (Arzalluz), 600; idem (Erdoieta), 600; idem (Etxumeta), 600; San Sebastián (Ayete), 400; idem (Recalde), 1.000; idem (Loyola), 750; Segura (Ursuarrán), 350; Tolosa (Urquiza), 500; Ursibar (San Esteban), 350; idem (Chiquirri), 1.000; idem (Aguinaga), 350; idem (Arratzain), 350; Urnieta (Goiburu), 500; idem (Oria), 750; Zumarraga (San Martín), 350; idem (Leturiondo), 250; Zumaya (Oizquiza), 750; Mondragón (puesto de miqueletes de Campanzar), 500; Irún (idem de Endarlaiza), 500; Cegama (idem de Oiztaurte), 500; Elgoibar (idem de Urcarregui), 500; Tolosa (idem de Urto), 500.

EL PRESUPUESTO PARA 1935

Se presenta el presupuesto para el próximo ejercicio de 1935, que se eleva a pesetas 29.906.296,93 pesetas, con un aumento sobre el del mes cuyo ejercicio finaliza, de pesetas 29.450.498,77. Osea con un aumento de 455.773,16 pesetas.

Se da lectura al dictamen correspondiente y queda sobre la mesa, acordándose celebrar sesión extraordinaria el próximo jueves, día 27, por la tarde, para la discusión de los presupuestos. Si hiciera falta, se prolongaría la discusión en otras sesiones.

En el Presupuesto de Gastos se introdu-

cen las siguientes modificaciones, que probablemente sufrirán alguna alteración al discutirse los presupuestos en la sesión extraordinaria del próximo jueves:

La consignación de Jurados Mixtos del trabajo se reduce de 131.250,00 a 21.250 pesetas. La Deuda de la Provincia al 4 por ciento, se rebaja de 441.270 a 440.590. La Deuda Provincial al 5 por ciento, se aumenta de 1.732.475,00 a 1.730.225. Las indemnizaciones a pueblos se rebajan de 592,01 a 350,79 pesetas. También disminuye el capítulo Caja de Ahorros Provincial, de 625.877 pesetas con 36 céntimos a 434.167,66.

Del Capítulo de Gastos Generales, el de Personal se aumenta de 241.969,00 a 272.014 pesetas con 80 céntimos. En gastos de Oficinas y Suscripciones hay una rebaja de 183.500,00 a 158.500,00. La partida de Gastos del Palacio Provincial se reduce de 53.500,00 a 49.340,00. También se reduce el presupuesto de Ingeniero industrial, de 11.738,35 a 11.061,02. En la partida recaudación del Cuerpo de Miqueletes, hay un aumento de 1.160.961,32 a 1.227.397,84. También aumentan los gastos de recaudación de Arbitrios provinciales, de 158.110,01 a 158.523,81. Aumentan, igualmente, los gastos de recaudación de contribuciones, de 545.434,65 a 555.625,45. Disminuye la partida economía y régimen concertado, de 23.517,78 a 18.498,27. Aumenta el capítulo archivos municipales, de 16.046 pesetas con 97 céntimos a 17.301,77. Disminuye la partida de Expósitos (Beneficencia y Sanidad) de 324.622,44 a 330.580,63. Hay un aumento en la partida Casa de Maternidad, de 38.881,97 a 38.969,09.

Aumenta la partida Dementes, de 352.565,65 a 391.94,00, y se aumentan las atenciones del Dispensario Psiquiátrico de 29.000 a 39.800,00. Las atenciones para la Lucha Antituberculosa se aumentan de 48.000 a 168.000. Disminuyen las atenciones de la Liga Anticancerosa de 143.600 a 49.000,00. Se reduce la partida Sordo-mudos y ciegos de 31.050 a 31.550. Disminuye la partida de Hospitales y Asilos de 370.000 a 321.000. Aumentan las partidas Enfermedades específicas de 7.500 a 9.500; Gota de Leche, de 14.575 a 24.375; Subvenciones a establecimientos benéficos, de 78 mil 500 a 80.000.

En el capítulo de Asistencia Social aumentan las siguientes partidas: Homenaje a la Vejez, de 60.000 a 62.000; Casas Baratas se aumentan en 98.643,50; y la partida Varios, de 5.500 a 45.000.

En el capítulo de Fomento, se aumentan las partidas Subvenciones a Escuelas, de 69.000 a 82.000; Escuelas Elementales del Trabajo, de 81.165 a 99.165; propaganda de la cultura intelectual y física, de 196.419,52 a 341.869; Observatorio de Iguelo, de 36.612 pesetas con 85 céntimos a 37.987,85; y se reduce la partida pensiones para estudios, de 31.500 a 27.000.

En el capítulo Caminos provinciales se aumentan las partidas Personal facultativo y de oficina, de 151.235,37 a 164.474,02; Personal de carreteras, de 813.940,60 a 845.437,99; Gastos de conservación y reparación de carreteras, de 2.512.002,64 a 2.584.546,74; Modificaciones y obras nuevas, de 730.000 a 892 mil 251,07; y Caminos vecinales, de 744.573 a 860.583,67.

Se disminuyen en este capítulo las partidas Material de oficinas y de estudio, de 6.000 a 3.000, y Puertos, de 20.000 a 8.000.

En el capítulo Construcciones civiles, au-

mentan las partidas Arquitecto provincial, de 44.707,98 a 50.774,65; Modificación y nuevas construcciones de edificios, de 165.000 a 201.751,98. Y se rebajan las siguientes: Conservación y reparación de edificios, de 277.300 a 161.250, y para obras y atenciones de edificios arrendados, de 41.837,50 a 34.000.

En el capítulo Escuelas rurales, las partidas Escuelas de barriada se aumentan de 26.500 a 31.500; Gastos de instalación, a 66.250 (antes, nada), y personal y material, de 140 mil 676,64 a 171.676,64.

En el capítulo Agricultura y Ganadería se aumentan estas partidas: Granja Fraisoro, de 86.500 a 103.476,71; Servicio forestal, de 296.015,83 a 325.717,54; Servicio pecuario, de 181.408,78 a 216.899,83. Subvenciones para mejoras agrícolas, de 43.851,50 a 54.000; Higiene de Caseríos, de 50.000 a 65.000, y Concursos de Agricultura y Ganadería, de 10.500 a 12.500.

En el capítulo Teléfonos se aumentan las partidas Gastos de instalación, de 216 mil 597,65 a 289.737, y Gastos de explotación, de 1.163.974,31 a 1.222.352,60. En el capítulo Otros Gastos, se rebajan las partidas Gastos diversos, de 250.000 a 30.000, y Subvenciones a empresas de transportes, de 60.000 a 20.000.

En el capítulo Servicios y Organismos del Estado, desaparece la partida Censo Electoral, que era de 31.000 pesetas; se aumenta la partida Retiros obreros, de 78.100 a 95.200, y se rebaja la de Bagajes al Ejército, de 500 a 100 pesetas.

El capítulo de Imprevistos se rebaja de 100.000 a 70.000 pesetas.

En el Presupuesto de Ingresos hay las siguientes modificaciones:

En el capítulo Servicios Varios, se aumenta las partidas "Boletín Oficial", de 30 mil 650 a 34.150; Venta de Publicaciones, de 500 a 750.

En el capítulo Productos de servicios provinciales, disminuye la partida Servicio forestal, de 20.000 a 15.500.

En el capítulo Contribuciones directas, aumentan las siguientes partidas: Contribución territorial, de 3.493.683,00 a 3.559.469,25; Contribución industrial y de Comercio, de 2.924.927,09 a 3.100.000 pesetas; Contribución de Utilidades, de 4.313.100 a 4.700.000; Impuesto de Derechos reales, de 4.311.108,21 a 4.370.811,34; Impuesto sobre pagos municipales, de 135.768,19 a 140.775,36; Impuesto sobre alumbrado, de 430.000 a 475.000; Impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo, de 12.000 a 20.000; Impuesto de transportes, de 95.000 a 100.000; Patentes de vehículos, de 1.652.700 a 1.702.700; Inspección y Vigilancia de Ferrocarriles, de 8.040,00 a 8.140; e Impuesto sobre apuestas, de 5.000 a 7.500.

Se rebaja el Impuesto del Timbre, de 2.400.000 a 2.100.000 pesetas.

Se rebaja la partida Arbitrios provinciales, de 6.100.000 a 6.093.664,70. En el capítulo Servicios industriales, la partida Teléfono provincial se disminuye de 1.177.929 a 1.142 mil 598 pesetas. También disminuye la partida Ferrocarril del Urola, de 946.621,37 a 921.691,37. En el capítulo Ingresos extraordinarios se pone una partida de 20.150 pesetas, correspondiente a los Jurados Mixtos del trabajo, que se rebaja en gastos.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura a tres informes de las Comisiones de Gobernación y Hacienda, proponiendo se haga efectivo el nombramiento de doña Josefa Recalde para encargada de la limpieza, con el haber anual de 1.200 pesetas.

Se aprueba.

Otra propuesta de efectividad a favor de la taquimecanógrafa señorita Angeles Marculeta, con el haber anual de 1.500 pesetas, y la creación de una plaza de mecanógrafa contable, con 2.000 pesetas, plaza que se cubriría por oposición.

Estas dos últimas proposiciones quedan en suspenso, hasta que se nombre la nueva Junta.

Este mismo Instituto presenta el presupuesto para el próximo ejercicio, que se eleva a 102.450 pesetas, con un aumento de 5.000 pesetas sobre el vigente.

Se señala la cifra con que ha de contribuir la Diputación al sostenimiento del Instituto en 23.900 pesetas, en vez de 25.000 que

Capítulo de sucesos

Ilusión y desventura del irunés que creyó en las pitonisas

LOS "CAMELOS" DE LA CARTOMANCIA

En la Comisaría de Vigilancia se ha formulado una denuncia contra una de esas pitonisas que se dedican a cobrar X pesetas de consulta, por dar unos consejos a la buena de Dios, según la cara del cliente y su credulidad.

Un vecino de Irún, llamado Teodomiro Esteban Calvo, de 52 años, acudió a una casa de la calle de la Autonomía, donde una señora se anunciable como espirituista de todas las nebulosidades que aparezcan en el porvenir de cualquier ser humano. Allí fué nuestro hombre, a fin de que se le aclararan algunos extremos referentes a su vida. Llamó al piso. Le salió a abrir la puerta la misma pitonisa, sencillamente vestida, sin nada extrañísimo en su persona. Ni bata larga ni gorro cómico de astrónomo de caricatura, ni siquiera una varita mágica... Nada de particular. Se le hizo pasar a una habitación que tampoco tenía nada de extraordinario. Ni reloj de sol ni una lechucita, aunque fuese de 0'95.... Nada. Todo sencillo, sin aparato ni teatralidad. Se le hizo sentar al cliente en una silla, ante una mesa, y la "sacerdotisa" le hizo varias preguntas, para adentrar en su alma y después predecir el porvenir... Después de enterarse, claro está, de toda la vida del cliente, para no cometer errores.

El cliente de referencia, notó ciertas cosas extrañas, y algo así como un mareo. Realizada la consulta pagó tres pesetas y bajó del piso. Pero al salir a la calle se dió cuenta de que el chaleco lo llevaba desabrochado, y lo que es peor, notó que el lugar ocupado por la cartera, estaba aliviado de peso... Subió a la casa en cuestión, reclamó su cartera, y a instancias de la pitonisa volvió a registrar el bolsillo, encontrando allí la cartera, aunque a falta de un sobre en el que guardaba dos billetes de cien pesos.

Todo lo ocurrido era muy raro, requirió el auxilio de un guardia municipal, y con la pitonisa y la dueña del piso donde aquella tiene alquiladas una o varias habitaciones, se fué a la Comisaría de Vigilancia.

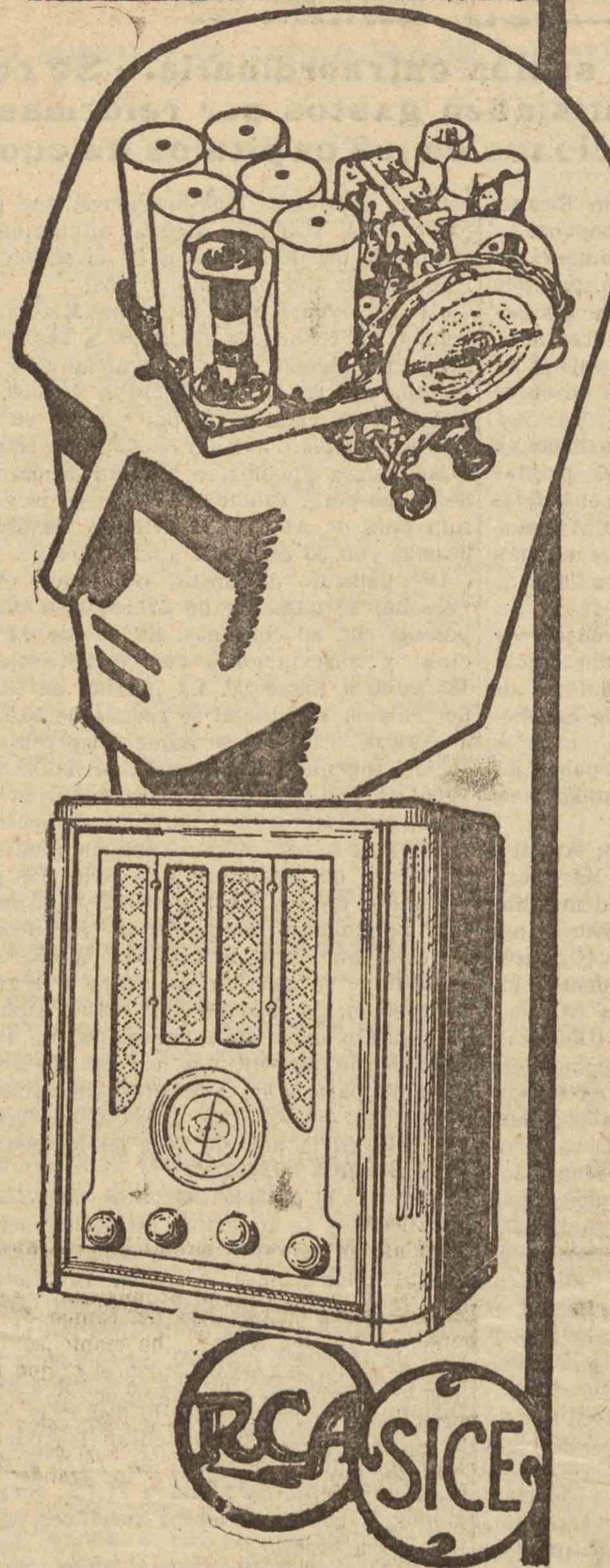
En este centro oficial relató lo ocurrido. Al sentarse ante una mesa para ser sometido a las preguntas de la adivinadora—que probablemente recurriría a la cartomancia para dar contestaciones del agrado del cliente—notó que la luz se apagaba varias veces, y que su cabeza oscilaba como si le diese un mareo o estuviese bajo los efectos de un narcótico. ¿Qué sucedió entre tanto? El denunciante solo sabe que el tiempo que él creyó estar en la habitación fué apenas de unos minutos, y al bajar del piso consultó su reloj, comprobando que habían transcurrido 50 minutos largos. ¿Había estado todo ese tiempo bajo los efectos de algún narcótico? Lo sospecha, máxime al encontrarse con 200 pesetas menos. ¡Un desgarro muy desagradable!

La adivinadora del porvenir, Lidia Simón Seradell, de la provincia de Gerona y la dueña del piso, quedaron en situación de detenidas hasta que se aclarara todo lo sucedido. Si hubo sueño por efecto de algún narcótico, la "volatilización" de las doscientas pesetas, y otras cosas muy extrañas, que dan en qué pensar. ¡Caray con los misterios de la cartomancia!

ROBA UNA CARTERA, PERO LO DETIENEN

Anoche, en un autobús del servicio de Amara, un individuo sustrajo la cartera a un viajero llamado Juan Ortega Sáenz, dándose a la fuga. En su persecución sa-

el "CEREBRO MÁGICO"



Un talisman prodigioso dentro del receptor maravilla,

R. C. A.

OCEANIC

"CEREBRO MÁGICO"

le transportará en un instante, al conjuro de su voluntad, del VATICANO a MOSCOW

Todas las emisiones vibrarán en su oído, con igual claridad que la voz de los amigos presentes.

Pida usted pruebas y detalles al Agente autorizado de

S. I. C. E.

(Capital: 20.000.000 de Pesetas)

Delegación del Norte:
Diputación, 8 - BILBAO

Gran Bar de los Arcos

Hoy, para celebrar el día de Santo Tomás, se hacen los siguientes y especiales menús:

Consomé de gallina

Entremeses Los Arcos

Tortilla de champiñón

Merluza menier

Pollo asado, con patatas suflé

Flan y fruta

Media botella de vino

Cubierto: SIETE pesetas

Sopa de gallina

Cocido a la guipuzcoana

Merluza en salsa verde

Chuletas con patatas

Fruta y queso

Media botella de vino

Cubierto: 4'50 pesetas

Hoy se obsequiará a la distinguida clientela con el clásico chorizo de doce a dos de la tarde. Se servirán desayunos a 0'45. Caldos, a 0'25 y raciones de callos a 1 pta. Hoy, todo el mundo al Bar de LOS ARCOS. SAN MARTIN, 30. Teléfono 13.798.

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE

Enfermedades del pulmón

Martes, jueves y sábados de 8 a 6

Prim. 29. Teléfono 14.167

DESPUES DE GRANDES REFORMAS

JUGUETES "GALVE"

Ofrece a su distinguida clientela un inmenso surtido en Juguetes de todas clases. - Visite nuestra exposición interior.

SAN MARTIN, 46 (Junto a Easo)

:-: Teléfono 1-41-21

Santo Tomás

Ver y creer

hay que ver para creer los precios que en paraguas y abrigos ofrece

"El Paraíso"

Paraguas de señora, a. 2,90

 " mezcla, a. 9,90

 " seda, a. 12,90

Corte de abrigo de señora, a. 14,75

 " " angora 16,90

SOLO POR ESTOS DIAS EN

"El Paraíso" :: Urbieta, 13

Vean algunos

Santo Tomás, feria aldeana en el corazón del burgo donostiarra

Hoy se celebra la tradicional feria donostiarra

Ya estamos en Santo Tomás. El día que señala la entrada en la temporada de invierno.

Ayer, en la Plaza de la Constitución, el martilleo de los carpinteros montando los tenderetes y puestos, anunció la proximidad de la fiesta. Hoy, si el tiempo no se porta tan inclemente como otros años, la Plaza de la Constitución se verá concurridísima. Los «casheros» harán sus compras de aperos de labranza para llevarlos a los caseríos; los pequeños disfrutarán viendo los puestos de juguetes, de «nacimientos», y de golosinas; los charlatanes se quedan afónicos, una vez más, pregonando las virtudes de específicos... «botella bat, peseña bat...» y la tufarada de las frituras de «chistorra» y chorizo se adueñarán de los cuatro ángulos de la Plaza. ¿Qué sería de esta feria de Santo Tomás sin los puestos de chorizo frito?

Es la nota más pintoresca y, por consiguiente, la de más «humos». «Santo Tomás»ko feriaya-chorizúa eta ogiaya».

Por la mañana, la Banda municipal, para la inauguración de la feria, dará su acomulado concierto, de obras exclusivamente vascas. Los «peques» bailarán en torno al tablado de la Banda un «aurreku», y en seguida adquirirán la feria su febril actividad de todos los años.

El programa para los buenos «koshkeros» de primera. ¡A la Plaza de la Constitución! Esta es la nota del día.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Siguiendo tradicional costumbre, con motivo de la feria de Santo Tomás, hoy habrá funciones de teatro vasco en el Coliseo municipal de la calle Mayor. Estas funciones, como siempre, estarán a cargo del Cuadro Dramático de la Escuela de la Lengua y Declamación Euskara, que tan acertadamente dirige don Toribio Alzaga, el verdadero mantenedor del teatro vasco en Guipúzcoa.

A las seis y media de la tarde se pondrá en escena la comedia en tres actos, de don Toribio Alzaga, titulada «Osaba», y como fin de fiesta, sesión de «bersolaris».

A las diez de la noche, segunda función vasca, poniéndose en escena el juguete cómico en tres actos, también de don Toribio Alzaga, titulado «Mutilzarra».

Para final de fiesta, habrá la imprescindible sesión de «bersolaris».

En la función de la tarde tomarán parte las señoritas Alcorta, Lizarraga, Areitioa-urtena (K) y Martiarena, y los señores Beorlegui, Múgica, Goicoechea y Ugartechea.

Y en la función de la noche intervendrán las señoritas Bicandi, Eizaguirre, Lizarraga y Olano, y los señores Eguilegor, Múgica, Beorlegui y Arrezagir.

También, como es tradicional, el teatro presentará en ambas sesiones animadísimo aspecto.

SOCIEDAD GREMIAL DE INDUSTRIALES PANADEROS DE SAN SEBASTIÁN

AVISO AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento del público, que en cumplimiento de lo determinado en las Bases de Trabajo dictadas por el Jurado mixto del ramo, se llevará a cabo el descanso del personal el día 25 del actual, por lo cual se trabajará la víspera una jornada extraordinaria, al objeto de que se lleve a cabo el abastecimiento, procediéndose al reparto a domicilio la tarde del día 24, y suspendiéndose totalmente el mismo, el día 25 (martes).

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES
— DE LA PIEL Y VENEREAS —
ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

K Hoy Estreno extraordinario
KURSaal **DOLORES DEL RIO**

MADAME DU BARRY
Werner Boos - Fest Nacional

RADIOYENTE

¿Conserva V. su gramófono?

COMPLETAMENTE GRATIS podrá V. convertir su aparato de Radio en RADIO-GRAMOFONO
APROVECHE esta oportunidad, le ofrecemos:
VEINTICUATRO piezas, a su elección, "Regal"
UN PICK-UP para convertir su aparato de Radio en Radio-Gramófono, por la exigua cantidad de

— CIEN PESETAS —

También puede V. adquirirlo pagadero a plazos mediante cuotas mensuales de **VEINTE** pesetas

— ASOMBROSO...!
Pocas pesetas, pero bien gastadas

AUDICIONES Y VENTAS EN

CASA INURRIETA

Guetaria, 5 SAN SEBASTIÁN Teléf. 10317

Perfil aldeano de la Plaza de la Constitución

Lo que me conduce, cada año, a la Plaza de la Constitución, es el perfil aldeano de ese recinto donostiarra. Nosotros, hombres del Cantábrico y del Pirineo, sentimos una atracción irresistible por lo rural y lo marinero, por lo entrañable, humilde — con esa humildad que a veces se yergue ante los Reyes — y bellísimo, de lo popular noble. Uno lleva el mote de su Casa, inscrito, a punta de tradición, de siglos. «En este fuerte peñascoso — esta torre es asentada — más antigua es que Velasco, — y al Rey no le debe nada.» Uno nace con este destino político en la sangre, destino político que viene de generaciones militares, teológicas y marítimas, y siempre hace honor al nombre. Parece que las gentes idas de mi Casa, me llevan a esa feria *pleine de tendresse*, que todos los años da un perfil, un maravilloso perfil aldeano a la Plaza de la Constitución donostiarra, antiguo ruedo ibérico para toros, para bellas justas del hombre y de la fiera que es un *totem* nacional.

Uno acude a la feria de Santo Tomás, con muchísimo respeto, con un hondo respeto. La feria representa al campo, que adquiere predominio, un día señalado, en el corazón del burgo. El campo acude a la ciudad, como para solicitar justicia. «Yo soy, yo existo», dice el campo, como en la teoría de Descartes. La feria de Santo Tomás posee un gran sentido político, un exelso sentido nacional. Toda la lindera *folk-lórica* del campesino cantábrico y pirenaico, que llega desde los confines territoriales, es menos importante que la trascendencia del rito aldeano, consagrado anualmente en la Plaza de la Constitución...

Hay que conservar el sentido aldeano de la feria, y el espíritu de hospitalidad de Donostia hacia cuanto llega del campo. El burgo, en nuestra Historia, ha mantenido, pura y exacta, la asociación con el campo. Nuestros políticos de ayer sabían que el nervio nutriente del burgo es el campesino. En las guerras y en las conquistas españolas, los grandes capitanes y los grandes hombres de Estado no dejaron abandonado el campo.

Si nosotros tuviéramos un derecho de iniciativa poética, haríamos que la feria de Santo Tomás, consiguiera un prólogo conmovedor y hermoso, en una Sala de Juntas que podría habilitarse en una nave de San Telmo. El alcalde del burgo daría la bienvenida, en nombre de un San Sebastián cosmopolita, pero tradicional, a los hombres del campo. Se brindaría con zumos del país, con zumos pirenaicos y cantábricos, con la misma solemnidad de los antepasados que se reunían a la sombra augusta del árbol foral. Y esto sería un signo de que el burgo partía el pan y la sal de la hospitalidad con el agro humilde, pero ilustre.

Las civilizaciones que prosperan, los

pueblos que están reencontrando su alma, después de las epidemias políticas del siglo xix, procuran, a toda costa, la nueva asociación del campo y del burgo. La máquina y la urbe tienen fueros temporales. Pero el campo los posee inmortales. Los hombres de Estado que surjan, hoy o mañana, en nuestra Patria, profesarán este axioma: «Primero, el campo». Primero, el trigo; el aceite; la ganadería; el maíz. Después, lo otro, lo temporal, lo que cada día cambia, lo que es de esencia mutable.

No perdamos al campo, que por un día tiene privilegio en Donostia. No lo perdamos, porque después nos costaría reconquistarlo. El campo no se reconquista con una arenga, con un discurso parlamentario, o con un artículo de periódico. El campo tiene una gravedad histórica, una solidez vital. La Patria comienza en él. Y la Patria termina en el maquinismo, en lo accesorio, en lo que los hombres podemos reformar diariamente. El hombre del campo está constituido para temer a la Naturaleza, para someterse a la Naturaleza. El hombre de la máquina está muy fuera de los designios altísimos, porque posee la técnica. El hombre del campo representa a la más pura filosofía. Y el de la máquina puede comprometerse, sin peligro, con la frivolidad moral absoluta.

Consigamos — yo lo deseo así, con toda mi alma —, en este día de la noble feria aldeana de Santo Tomás, que el burgo donostiarra siga comulgando, como hoy lo hará, con el campo. Que el agro siga naciendo a Guipúzcoa y a España, en lo moral y en lo material. Y que todos los ciudadanos de España sepan llegar, con sencillez, hasta los recintos en los que se conserva el culto a lo puro aldeano. Que el auto aerodinámico y la damisela vestida *chez Patou* se detengán en la plaza popular e insigne, y que todos nos sumemos a ese círculo popular, vitalmente ensimismado.

MAXIMIANO G. VENERO.

Dr. Benito Petschen

Especialista en partos y enfermedades de la mujer — Rayos X — Diatermia
PRIM, 47. — Consulta: de 3 a 5. — Teléf. 1-27-64

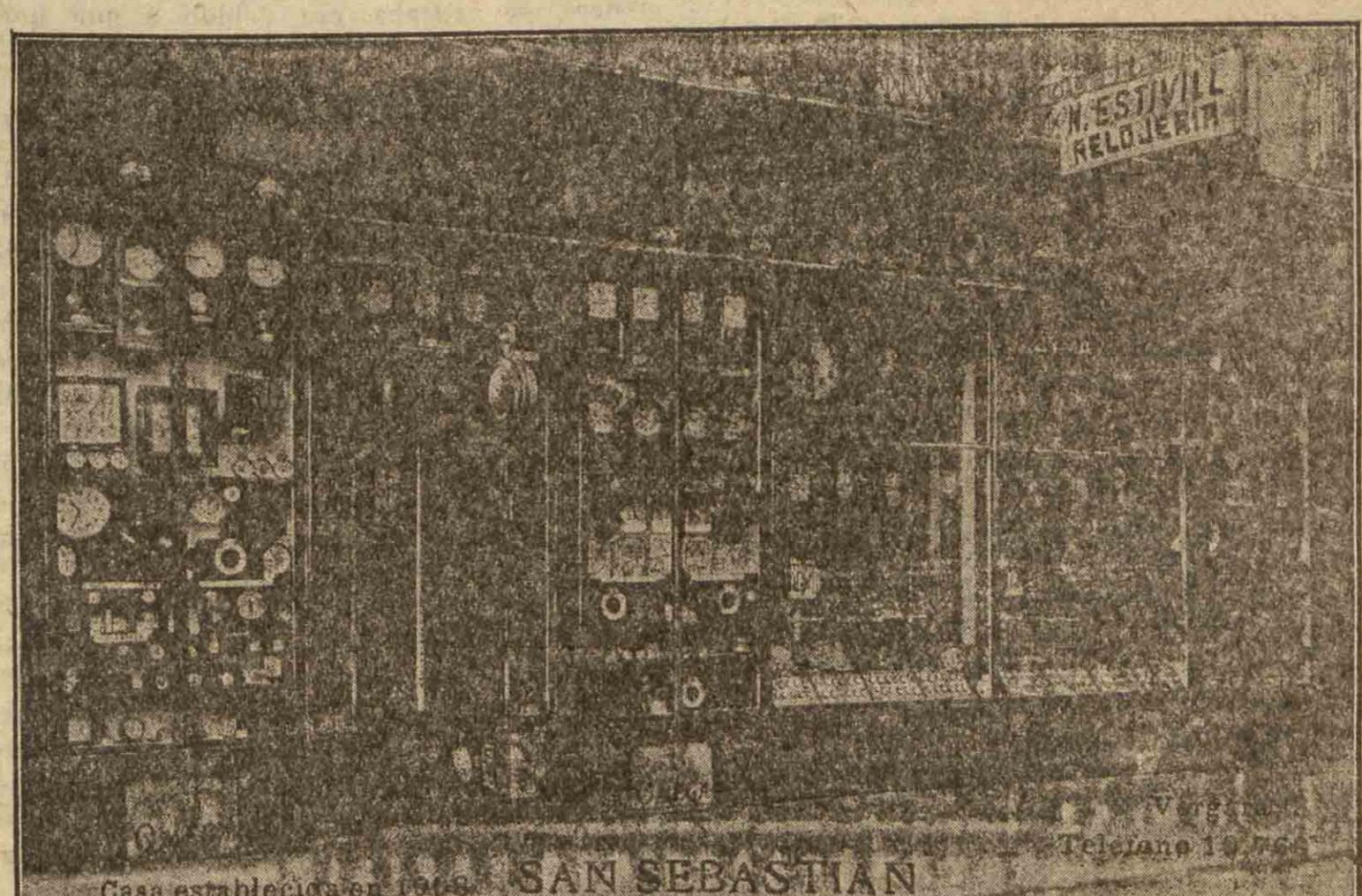
Teatro Principal

Hoy, no hay función

Mañana: GARY COOPER, CHARLES LAUGHTON, TALLULAH BANKHEAD tres «estrellas» en un film excepcional

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

El mayor surtido al menor precio





ECOS DE TODAS PARTES

Ayer, en Madrid, España venció a Hungría por seis a uno

Lángara y Regueiro fueron los autores de los tantos. - Iraragorri resultó lesionado de importancia
Una victoria de Pierre Charles sobre Hower. - Petersen no quiere boxear con Isidoro

EL HOMENAJE A ZAMORA

MADRID.—Ayer tarde se celebró en el campo de Chamartín el match de fútbol España-Hungría concertado con ocasión del homenaje a Ricardo Zamora.

El campo está abarrotado de público. Asisten el Presidente de la República, el ministro de Hungría, el ministro de Estado y otras personalidades.

Al salir al campo los equipos son ovacionados. Verificado el sorteo de campos, los equipos se alinean en la forma siguiente:

HUNGRIA.—Alberti; Vago y Sternberg; Palotás, Szűcs y Szalay; Markos, Teiky, Avar, Esch y Kochis.

ESPAÑA.—Zamora; Ciriac Quincoces; Cilaurren, Muguerza, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Regueiro y Gorostiza.

Comienza el partido con un rápido avance de los españoles, sin consecuencias. A los diez minutos Lángara logra el primer tanto para España de un tiro fuerte y cruzado. Poco después Luis Regueiro consigue el segundo tanto.

Minutos más tarde Iraragorri sufre una aparatosas caída, quedando inmóvil en el campo. Los húngaros aprovechan la circunstancia de que algunos jugadores españoles abandonan el juego para atender a Iraragorri, para marcar su único tanto.

Lecue sustituye a Iraragorri. Ocupa el puesto de interior izquierda y Regueiro pasa al puesto de interior derecha.

Momentos antes de terminar la primera parte Luis Regueiro, de cabeza, logra el tercer goal.

Termina el tercer tiempo con el resultado de 3 a 1 a favor de España.

En el intermedio el Presidente de la República, el ministro de Estado y el gobernador civil, con los directivos nacionales, van al centro del campo para entregar a los jugadores españoles las medallas adquiridas por suscripción popular y las insignias concedidas por el Gobierno por su brillante actuación en el campeonato mundial celebrado en Italia.

En la segunda parte Chacho sustituye a Lecue y Solé a Muguerza. Al poco de reanudarse el partido hay un lio ante la puerta española que resuelve Quincoces. Se tiran varios corners contra Hungría sin resultado. Dominan los españoles y el portero húngaro se luce salvando varios momentos difíciles. No obstante no puede evitar que Regueiro marque el cuarto tanto para España al rematar de cabeza un corner. Poco después Lángara marca el quinto. Más tarde se retira Quincoces lesionado.

Cuando faltan 30 segundos para terminar el match, Lángara consigue el sexto y último tanto.

Termina el encuentro con la brillante victoria del equipo español por 6-1.

Iraragorri sufre la fractura del radio derecho. La lesión es de importancia, creyéndose que no podrá jugar en lo que resta de temporada.

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Han sido designados los siguientes árbitros para la próxima jornada del campeonato de Liga:

Primera división.—En Sevilla (Patronato), Betis-Valencia, Escartín; en San Sebastián (Atocha), Donostia-Arenas, Vilalta; en Madrid (Metropolitano), Atlético-Barcelona, Vallés; en Oviedo (Buenavista), Oviedo-Madrid, Iturrealde; en Barcelona (Casa Rabia), Español-Racing, Vallana, y en Bilbao (San Mamés), Atlético-Sevilla, Melcón.

Segunda división. Primer grupo.—En Avilés (Arrivias), Avilés-Baracaldo, Isaac Fernández; en Madrid (El Parral), el sábado, Nacional-Celta, Hidalgo Medina; en La Coruña (Riazor), Deportivo-El Ferrol, López Corona, y en Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Sporting, Ostalé.

Segundo grupo.—En Logroño (Gaunas), Logroño-Badalona, Zabala; en Gerona, Gerona-Sabadell, Cruella; en Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Irún, Duce, y en Pamplona (San Juan), Osasuna-Zaragoza, Campo.

Tercer grupo.—En Elche, Elche-La Plana, Ricardo Alvarez; en Alicante (Bardín), Hér-

eules-Levante, Torres; en Granada, Granada-Malacitano, Medina, y en Valencia (Vallisoletano), Gimnástico-Murcia, Casterlenas.

EL BOCA JUNIORS, CAMPEON ARGENTINO

El Club Boca Juniors se clasificó campeón de la primera división profesional de fútbol de 1934, ya que, a pesar de faltarle un partido por jugar, ha logrado suficiente puntuación para ocupar dicho puesto.

PIERRE CHARLES, VENCEDOR DE HOWER

En el Palacio de los Deportes, de Bruselas, se celebró el "match" entre el campeón de Bélgica, Pierre Charles y el de Alemania, Vincent Hower.

La pelea fué feísima, hasta el punto de que el público protestó en más de una ocasión por la falta de combatividad de los dos boxeadores.

Venció Charles, que no provocó, precisamente, el entusiasmo del público.

Como se recordará, Hower es el rival que tuvo Isidoro en Berlín, y al que, víctima de sus potentes golpes, envió al Hospital con la mandíbula fracturada.

EL ESPAÑOL SOLA, DERROTADO

En la misma reunión que combatieron

Pierre Charles y Hower, nuestro compatriota, el catalán Solá, fué derrotado, a los puntos, por el belga Phil Richard. El argentino Bianchi, que anda, el pobre, saltando de derrota en derrota, abandonó al segundo asalto ante el mediocre Anneessens. Sin embargo, el filipino Joe Mendiola se apuntó una clara victoria sobre Kid David.

PETERSEN HA REHUSADO ENFRENTARSE CON ISIDORO

El desarrollo y resultado del combate Petersen-George Cook no ha satisfecho a la afición. Petersen, que ha rehusado celebrar un combate con Isidoro, luchará el 3 de febrero en Wembley con Neussel.

LOS PROYECTOS DE GARCIA LLUCH

El peso medio valenciano García Lluch y el conocido ligero catalán Juan Tormo van a combatir el próximo domingo, 23, en Toulouse. García Lluch será opuesto al gallo René Brulin, y a Tormo no se le ha asignado adversario todavía.

Después de este combate, García Lluch partirá para Alejandría y Argel, para cumplir compromisos contraídos, y más tarde, en Praga, se enfrentará de nuevo al checo Nekolny.

PREHISTORIA DEL BOXEO

De los combates de ochenta asaltos y de los pugilistas parias

¿El pugilista de ayer, era más fuerte que el de nuestros días? Esta pregunta nos la tienen hecha hace unos días y merece contestación. Desde luego, creemos oportuno hacer la salvedad de que todo lo que aquí exponemos no es nuevo; mucho se ha escrito respecto al caso que nos ocupa.

Se ha dicho que los padres del boxeo —Ryan, Mc. Coy, Mc. Govern, West, Dixon, Fitzsimmons, etc.— eran hombres excepcionales; y no hay duda de que, a juzgar por las hazañas que de ellos nos han contado, su clase tenía que ser excepcional. Un hombre que sea capaz de resistir ochenta asaltos llevados con la rapidez de cualquiera de los pugilistas de nuestro tiempo, más que excepcional es un ser sobrenatural. Todos esos pugilistas que hemos citado, cuéntase que se entrenaban a toda velocidad y peleaban aún con mayor fuerza. Vivían la vida intensamente. Jamás se les veía —hablamos en términos generales— en fiestas que podrían entorpecer su carrera: es decir, no se ponían blandos a fuerza de placeres.

Pero nosotros decimos: si así eran los pugilistas de antaño, eso se debía, seguramente, a que jamás cobraron una bolsa que se comparara con la que hoy obtiene cualquier pugilista destacado. Cuando un boxeador, entonces, se retiraba, era debido a que había extraído de su fisiología todo lo que podía dar en el ring.

Pero los tiempos han cambiado considerablemente: lo prueba el que entonces un pugilista estaba considerado como un maleante; y, sin embargo, hoy cualquier boxeador destacado se codea con lo mejor de la sociedad. Hoy la gente por captarse la amistad de un campeón mundial haría cualquier esfuerzo, por grande que fuese, aunque ese campeón no sepa ni leer; pero tiene éste, en cambio, un hotelito en la parte más elegante de la ciudad, un coche último grand prix y comodidades que para sí quisiera el monarca de cualquier país europeo, unido todo a su fama de gladiador moderno...

En los tiempos primitivos del boxeo un pugilista, además de estar poco menos que considerado como una bestia, era perseguido por la policía y por los no aficionados. Cuando celebraban una pelea lo hacían con todas las precauciones imaginables para evitar la invasión policial en el local donde tenía lugar el *spectaculo*. Por eso nos preguntamos nosotros: ¿qué noción del deporte tenían los aficionados de entonces? Porque no hay duda que todo el que asistiera a esta clase de reuniones, más

con la curiosidad del que asiste a una pelea de gallos.

Ante nuestra vista está una revista deportiva en la que vemos que uno de los combates de los tiempos gloriosos del pugilismo, el disputado el año 1860 entre Heenan y Sayers, fué celebrado en un ambiente de exaltación nada común. Ambos protagonistas pelearon treinta y siete asaltos, y después de propinarse una salvaje paliza, cuando Sayers, víctima de los golpes de su rival, se encontraba tirado en las cuerdas, completamente inconsciente, el público arrancó las cuerdas del ring para evitar de esa manera la derrota del hombre que había acaparado casi por completo las apuestas. Restablecida la normalidad, volvieron a combatir durante cinco minutos más, pues el cronometrista oficial continuaba en su puesto; pero Heenan, que, sin duda, se encontraba muy fuerte, volvió a repetir la faena, y Sayers fué sacado del ring completamente destrozado. El público, que, como decimos antes, acudía a estos espectáculos para ver cómo morían los boxeadores, se metió con Heenan por el hecho de retrasar el campeonato que tan legítimamente había conquistado. Lo más formidable es que el árbitro, más tarde, declaró que la pelea era nula por cuanto había terminado cuando él escapó del ring. ¡Cómo serían los combates de aquel tiempo, que el público no se dio cuenta de que faltaba el árbitro!

Escenas como la descripta eran frecuentes en aquella época, ida para siempre. ¿El pugilista de hoy sería capaz de pelear en estas condiciones? ¿Tendría el suficiente entusiasmo para someter a su cuerpo a un entrenamiento intenso, como lo hacían las figuras del pasado siglo? A nuestro juicio, no.

El boxeo ha cambiado mucho. En vez de una prueba de resistencia, como era en los tiempos de Corbett y Fitzsimmons, hoy tenemos que la duración de las peleas se ha limitado desde la distancia inhumana de combates sin fijación de asaltos, hasta la distancia casi general de a diez rounds a que se celebran los combates de nuestros días. En 1892, Alex Grggins y Buffalo Costello se batieron durante cincuenta asaltos; pero meses más tarde tuvieron la humorada de reprisa su combate a la distancia fantástica de ochenta asaltos!

Grima da pensar lo que ocurriría hoy si tuviéramos la desgracia de presenciar un combate de idénticas proporciones. De seguro que, si se daba este caso, todos los espectadores se levantarían para marcharse, aburridos, a dormir a sus casas...

FRANCISCO TURILLAS.

Acontecimiento deportivo
El partido homenaje a Marculeta

PRESTARAN SU COLABORACION, ADEMÁS DEL PRIMER EQUIPO DEL DONOSTIA LOS JUGADORES ELICEGUI, MARCULETA, VERGARA, ILUNDAIN, BIENZOBAS, CATA, CEU, MARIN, GUIJARRO Y PEÑA

La organización del partido homenaje a Marculeta, que se celebrará el dia 25, fecha de Navidad, a las tres de la tarde, va muy avanzada y permite asegurar que el encuentro constituirá un verdadero acontecimiento deportivo, dado el número y calidad de los jugadores que han de reunirse ese día.

Desde luego, actuará el primer equipo del Donostia, probablemente reforzado en su línea delantera con la inclusión de Guijarro, excelente interior del Athlétic de Madrid, para cuyo traspaso al Donostia se han iniciado negociaciones entre los dos clubes. Guijarro será sometido a una prueba en este partido y de su resultado y de otras que puedan practicarse más adelante, dependerá, en principio, su adquisición por traspaso.

Para sumarse al homenaje tienen anunciada su llegada, además del citado jugador, el propio Marculeta; Elicegui, el gran delantero centro, a quien tantos deseos de ver actuar hay en San Sebastián; Marin, gran extremo derecho del Athlétic de Madrid y Peñita, el conocido medio ala del mismo club, que antes perteneciera al Donostia y Unión de Irún.

«Bolico», el gran Ilundain, tan recordado por todos los donostiarras, que tenían por el jugador navarro una gran simpatía, vendrá igualmente a asociarse al homenaje a su antiguo compañero de equipo; en unión de Paco Bienzobas, tan querido y recordado igualmente por los aficionados. Y con ellos Vergara, el simpático mocete de Ollie, el estoqueador del Osasuna, uno de los mejores delanteros centros de España en la actualidad y Catachú, el rapidísimo extremo izquierdo navarro, de shoot sorprendente y rápido.

Convocatorias

CAMPEONATO ALZUGARAY

El Comité Directivo del campeonato Alzugaray, advierte a los equipos que van a tomar parte en el campeonato, tanto de primera como de segundo categoría, que el importe del desplazamiento del árbitro, deberán hacerlo efectivo la víspera del partido en la casa Alzugaray, donde pueden ir a recogerlo dichos árbitros. De no hacerlo así, el árbitro no se presentará y por lo tanto no se podrá jugar. El Comité.

Se ruega a los representantes de los equipos Loyolatarras F. C., Rácing de Gros y Luchana F. C., acudan a los locales de la Federación Escolar Guipuzcoana hoy, viernes, para tratar de un asunto de gran importancia referente al campeonato arriba indicado. — El delegado de Foot-ball de la F. E. G.

GIMNASTICA DE ULLA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, en el domicilio social, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda. Dado los asuntos a tratar que son de gran trascendencia para la buena marcha de la Sociedad, entre los que figuran la organización de las próximas fiestas que se celebrarán con motivo del XXI aniversario de la fundación de esta Sociedad, el gran "cross-country" que con carácter internacional celebrará esta Sociedad.

Caso de no reunirse suficiente número de socios a la hora indicada, serán válidos los acuerdos que en ella se tomen, sea cual fuere el número de socios que asista a ella. — El presidente.

RAYO DE AMARA

Se ruega a todos los jugadores de este Club se pasen el domingo, a las ocho y media por el campo del Hipico, para jugar contra la Estrella de San Bartolomé un partido de campeón. — El capitán.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Aberry F. C. reta a jugar un partido en la playa de la Concha, el domingo que viene, dia 23, a las once de la mañana, a cualquiera de los equipos siguientes: Estrella de Hernani, Flor de Aránzazu, Gatzelupe y Calle San Lorenzo. Se jugará con el primero que acepte por mediación de este diario.

Máquinas de escribir de ocasión. Remington, Underwood, Royal y otras marcas, de oficina y viaje, procedentes de cambio, desde 250 pesetas; a plazos desde 25 pesetas mensuales. Alquiler.

VEGA Idiáquez, 12 SAN SEBASTIÁN

21 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



DEPORTE VASCO

Escudero, el pequeño delantero, tuvo ayer una buena tarde

Hoy, en el Moderno, se enfrentarán Salegui y Atano IV contra Echave III y Urcelay Pelota "amateur". - Un festival benéfico. - Grandes partidos en el Astelena eibarrés

Los resultados de ayer en el Euzkalduna bilbaíno

EN EL FRONTÓN MODERNO

Mediana, medianilla fué la jornada pelotística de la tarde de ayer en el coliseo del paseo de Atocha. El primero de los partidos jugados transcurrió tranquilo, sin sobresalto alguno; y el segundo, aunque tuvo sus más y sus menos, no fué tampoco de los que pueden catalogarse de buenos, a pesar del apurillo de última hora.

El primer partido. — El primero de los encuentros jugados ayer en el frontón Moderno puso frente a frente al "peque" Escudero e Idiazábal, rojos, por un lado, y al mozaillón Mondragonés y el manzco Lesaca, azules, por otro, sacando Escudero del cuadro once y medio y Mondragonés lo hacía del 11.

El dinero salió en favor de los azules en proporción de 40 a 34, pequeño momio, y aunque los señores "catedráticos" se plantaron en sus "trece" y siguieron dando el dinero por los azules yendo rezagados con tres tantos en la primera decena, hubo tiempo de rectificar el error, porque luego de registrarse igualadas en los tantos 5 y 8 salieron resueltamente por delante los menospreciados (Escudero e Idiazábal), los cuales siguieron adelante y llegaron al tanto 50, final de la pelea, cuando Mondragonés y Lesaca no tenían apuntado más que el tanto 31. Un tanto digno para adornar nuestra estadística del mes en curso.

De los vencedores, Escudero, ese chiquitín que se "agranda" en la cancha, jugó mucho, no sólo en cantidad, sino también en calidad. Sacó admirablemente, a pesar de hacerlo del once y medio, y en el peleoteo se mostró fuerte y seguro dominando a la pelota con impecable maestría. Esto no lo tuvieron en cuenta los señores del momio, porque no es igual que un jugador domine a la pelota a que la pelota le domine a él, que fué todo lo contrario a lo que les sucedió a los vencidos. Idiazábal, compañero de Escudero, fué un buen colaborador de la victoria de su bando.

Los vencidos, ante el juego eficacísimo de Escudero, no tuvieron más remedio que rendirse y resignarse a la derrota; y si a esto añadimos que los dos, sin distinción, tuvieron una tarde gris, aquí está la incógnita de la abrumadora derrota que sufrieron. Hay que enmendarse, muchachos, si queréis tener opción a la sorpresa que la empresa prepara para el jugador que alcance el galardón de las victorias.

El segundo partido. — Angel y Fitero II, luciendo distintivo rojo, jugaron el segundo encuentro de la tarde contra Mina II y Machín, que ostentaban pañuelo azul, con saque igual los delanteros: del 11 1/2.

Partido de picadilla; partido de equivocaciones. Porque la "catedra" se equivocó al elegir favoritos. Por Angel y Fitero II, dió el dinero en proporción de 40 a 36. Y luego de igualarse los dos bandos en los tantos 6, 8, 15, 19, 21, 23 y 24 salieron por delante Mina y Machín, que no eran, precisamente, los "agraciados" de la clase adinerada, y ganaron el encuentro, a pesar de la aproximación de última hora (46-45), dejando a los favoritos de principio, Angel y Fitero, en el tanto 46.

De los vencedores, Machín, el simpático "Machín-venta", ídolo del barrio de Eguía, fué el héroe de la jornada. Medianamente apoyado por Mina, que tuvo bastantes lunares, a pesar de que también tuvo aciertos, ganó el partido a una pareja que hace poco tiempo eran los gallitos de su categoría. ¡Muy bien, muchacho, y a seguir la senda emprendida para alcanzar el galardón de las victorias, y lo que le sigue!...

Nueve partidos lleva jugados este muchacho, y de éstos, siete son sendas victorias y dos derrotas. Un empujoncito más, y la cosa se pone a punto de caramelo... Algo así como para que sus admiradores, que son muchos, le obsequien con un "afari-merienda" en su refugio de "Pablo-Chiqui". ¿Qué

les parece la "ideica"? "Feté", que diría "Machaquito" en sus tiempos de gloria.

Los vencidos pusieron interés, eso sí; pero su juego no respondió a sus buenos deseos.

EL GRAN PROGRAMA DE HOY EN EL FRONTÓN MODERNO

Día grande el de hoy en el coliseo pelotístico de Atocha. Día grande, decimos, porque se trata casi casi de un acontecimiento pelotístico. La empresa, que quiere regalar a la afición "platos sabrosos", y no de chorizo, ya que hoy, Santo Tomás, es el día apropiado para ello, si un "plato" más suculento: un encuentro manista que tiene todas las características de un acontecimiento de altura. Veamos el "menú":

Como "entremés" saldrán a la palestra, a primera hora de la tarde, cuatro figuras preeminentes del pelotarismo a mano: Salegui, el pequeño trinquetista, que igual se "parte el pecho" en un frontón-trinquette que en uno corriente, apoyado por Atano IV, lo mejor entre lo mejor en el puesto de zaga entre los trinquetistas. Para contender con la referida pareja saltarán al tapiz dos jugadores de cuerpo entero: Echave III, el veterano delantero, y Justino Urcelay, la flor y nata en el puesto de zaga. La primera pareja iniciará la jugada del cuadro dos y la segunda lo hará del dos y medio. ¿Qué les parece el primer "plato"? Canela en rama, ¿verdad?

El segundo "plato" es también "apetitoso": Larrañaga II, el "morroso" azpeitiarra, secundado por Amenábar, contra la pareja de moda integrada por Aranzadi y Goicoechea, pareja ésta que uno de los dos son los llamados a alcanzar el galardón de las victorias este mes.

Para fin de fiesta, un "postre" digno de saborearse: Sala y Múgica II contra Escudero y Arruabarrena. Algo así como para que hoy se yea el frontón Moderno lleno hasta los topes, si topes existieran para los aficionados a la pelota. El festival pelotístico dará comienzo a las tres y media de la tarde. — PEPETE.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR LA NOCHE EN EL ASTELENA

Para mañana, por la noche, a las nueve y cuarto, se nos ofrece en el "Astelena" una sesión pelotística de no poco interés.

La atracción de la noche será la actuación de la nueva "estrella" pelotística Aramburu, que se enfrentará nada menos que contra una pareja formada por Sol y Achucho. Está descartado que el alicantino de Aramburu servirá para arrastrar al "Astelena" a muchos aficionados, pues la campaña que lleva a cabo el notable pelotari ha servido para proporcionarle muchos adeptos de su juego.

— En segundo lugar exhibirán en la cancha su juego Zabaleta y Chapasta frente a Olascoaga y Echániz I.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

Partidos a celebrar el próximo domingo, día 23 del corriente, en el frontón Moderno. Darán comienzo a las nueve y cuarto en punto.

Primer partido, a pala, segunda categoría: Amaikak-Bat contra Loyolatarrá.

Frontón Municipal de Vergara

Mañana, sábado, a las nueve y cuarto de la noche, grandes partidos de pelota, a mano.

Primer partido:

RUBIO Y MONDRAGONES

— contra —

EGUIA Y URCELAY

Segundo partido:

ECHAVE III, del 2

— contra —

ULACIA del 3

Dentro de los cinco cuadros.

Segundo, a cesta-punta: Fortuna contra Estudiantes Vascos.

Tercero, a mano, primera: Loyolatarrá contra Unión Deportiva.

Cuarto, a mano, segunda: Pelota Vasca contra Fortuna. — El secretario.

UN GRAN FESTIVAL PARA EL MARTES

En el frontón Moderno, jugando "amateurs" y profesionales manistas

Para el día 25 de los corrientes, "Eusko Gaztedi Kiroltza" prepara una fiesta pelotística con carácter benéfico. En ella intervendrán jugadores profesionales en su mayoría.

El festival, que se iniciará a las once de la mañana, tendrá lugar en la catedral pelotística donostiarra. El hermoso frontón de Atocha merece verse colmado por lo simpático del fin organizador y por el notable programa preparado.

Participarán en el primer encuentro, Linazasoro (amateur) y Juaristi "Xemete" (profesional), de Azcoitia, y Arregui (profesional) y Urcelay, de Zarauz.

En el segundo y último partido de esta fiesta, serán presentados Urcelay II y Murúa I en lucha con Olaizola ("Confites") y Achucho.

Un cuarteto de profesionales capaces, por si solos, de satisfacer al espectador pelotazale más exigente.

Linazasoro y Urcelay, los "amateurs", son sobradamente conocidos en nuestra ciudad, así como Arregui.

Del resto, se sabe muy poco aquí. "Xemete" y Urcelay II, ya han jugado en esta capital; pero, si mal no recordamos, una sola vez.

El hermano menor de Justino, "El Magnífico", está llamando poderosamente la atención de los entendidos.

De Murúa I, todo lo bueno que se diga siempre estará bien. Pelotari pudentoso, fuerte y ágil, desarrollará, sin duda, una gran labor.

De Achucho tenemos las mejores referencias, y en cuanto a Olaizola, bastará decir que en Azpeitia son muchos los que en él han puesto sus esperanzas ante la perspectiva de un pelotari grande.

Por otra parte, la modestia de los precios hace pensar en el altruismo de los organizadores.

En total, un gran festival manista con una una localidad verdaderamente económica.

Aún hemos de insistir acerca de esta fiesta gran fiesta pelotística, que con carácter de benéfica se prepara para el día de Navidad en nuestro primer frontón. — BETARTE.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna, de Bilbao, dieron los resultados siguientes:

Gorospe y Garramiola vencieron por tres tantos a Arrate y Añazábal.

Unzueta y Osa III derrotaron a Aguirre y Legarra por cinco tantos.

FESTIVAL DE BAILE EN EL

Frontón Moderno

HOL, FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS

A la terminación de los partidos

Esta dirección obsequiará en el festival de hoy, sobre las OCHO Y GUARDO, a los caballeros: con Lotería, plumas estilográficas, boquillas, petacas, etcétera, etcétera

¡ATENCIÓN!!

Señoras 0'25

Caballeros 0'75

AMENIZARA EL FESTIVAL LA ORQUESTA "JAZZ - STYL"

En el FRONTON MODERNO

MALTA NATURA

Por su calidad se impone a sus similares.

De venta en comestibles

NATURA. Bolsa Amarilla.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. San Marcial, 48. 3.º Teléf. 4-34-21.

Baterías para automóviles

TUDOR
LA MARCA NACIONAL

MAS ANTIGUA Y AGREDITADA

Estación de servicio

SAN SEBASTIAN
CENDOYA HERMANOS. - Usandizaga, 1

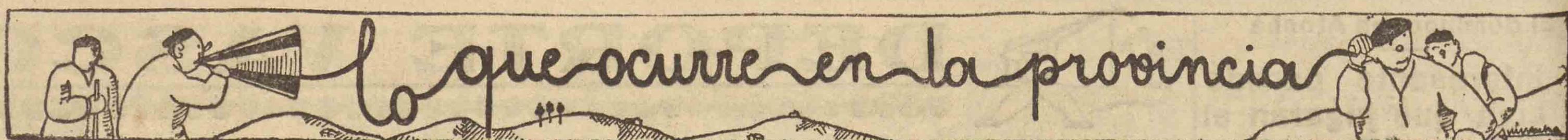
Mañana sábado
y el domingo

FRONTON ASTELENA * EIBAR

Grandes partidos de pelota

Mañana, sábado. A las 9 y cuarto noche
Aramburu contra **Sol y Achucho**
— contra —
ZABAleta y CHAPASTA
— contra —
OLASCOAGA y ECHANIZ I

El domingo, 23. A las 3 y media tarde
Rubio y Mondragonés contra **Echániz II, Sol y Artazo**
— contra —
ULACIA e IRURETA I contra **ZABALA y ECHANIZ I**



RENTERIA

PRO CANTINAS ESCOLARES

Programa organizado para el día 4 de enero de 1935, a las nueve y cuarto de la noche, a beneficio de las Cantinas Escolares con la cooperación de la Junta de dicha Institución y el Consejo Local de Primera Enseñanza de esta villa, para cuyo acto ha sido cedido el Salón Victoria por el empresario del mismo, don Félix Rodríguez, demostmando una vez más su desinterés y altruismo:

PRIMERA PARTE

- 1.º Banda Municipal de Rentería, que interpretará las siguientes obras:
 - 1.º "Las Golondrinas", pantomima.—José María Usandizaga.
 - 2.º "Una noche en Calatayud", suite.—Pablo de Luna.
- 2.º La Banda Municipal de Txistularis de Rentería, que ejecutará las siguientes obras:
 - 1.º "Aitona".—José A. Erauzquin.
 - 2.º "Nere Jaitegiko Oyametzak".—José M. González.
- 3.º El notabilísimo acordeonista local señor Bengoechea, interpretará las siguientes obras premiadas en los concursos de Hernani y Rentería:
 - 1.º "Katiuska".—Sorozábal.
 - 2.º "Czzardas".—G. Michels.
- 4.º Los conocidos actores de San Sebastián señores Eguilegor y Beorlegui, los cuales ejecutarán obras de su nuevo y variado repertorio.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Gran éxito del notable tenor cómico señor Ramalles, el cual interpretará varias canciones y recitados de su repertorio.
- 2.º Los notabilísimos cantores "Los Chacareros" interpretarán lo más selecto en cantos típicos argentinos-cubanos.
- 3.º "Canción de la flor", de la zarzuela "Luisa Fernanda", de Moreno Torroba, por los notables artistas locales Sra. Angeles Cámara y Sr. Ayllón.
- 4.º "Mazurca de las sombrillas", de la misma zarzuela, por los mismos artistas y coro general.
- 5.º Grandioso éxito de la laureada masa coral de San Sebastián, "Los Cossacos de Zarauztarkoff", los cuales interpretarán los siguientes números:
 - 1.º "Festara".—Iparraguirre.
 - 2.º "¡Oh rosa de mayo!".—P. Tamboril.
 - 3.º "Bateberos del Volga".—Jaroff.
 - 4.º "Ator, mutil".—Guridi.
 - 5.º "Suenan las campanas".—Jaroff.
 - 6.º "Nevada".—Franz.

En los intermedios actuará la aplaudida orquestina "Norah".

La Comisión de Cantinas Escolares y el Consejo Local de Primera Enseñanza, esperan una vez más que el pueblo de Rentería responda cumplidamente dando pruebas de generosidad, acudiendo al Salón Victoria a presenciar tan simpática y atractiva velada, la cual por la variedad de los números de que consta, y la fama y prestigio que éstos gozan, hará que dicho acto resulte hermoso y entretenido.

Hacemos constar que cuantos componentes figuran en este programa, prestan su colaboración desinteresada en favor de los niños necesitados de Rentería.

La Comisión organizadora, en nombre de la población infantil menesterosa, adelanta a todos sus benefactores la expresión de su más viva gratitud y espera un resultado altamente halagüeño.

Los precios que regirán en las distintas localidades para esta función, son:

Palcos con 6 entradas, 20 pesetas; butacas, 2; delantera de anfiteatro, 1'50; anfiteatro, 1, y galería, 0'60.

Venta de localidades en la Sastrería de Belmonte.

Continuación de los donativos recibidos: Don Román Pérez, 25 pesetas; don José Supervielle, 10; don Anselmo Viñarás, 5; don Bonifacio Ecenarro, 5; don José Marín, 2; don X. X, 3; don Antonio Olarán, 5; don J. Sain Supery, 5; don Luis Roau, 5; don Joaquín Andueza, 5; doña María Teresa Olasagasti, 6; señora viuda de Irazusta, 10; Excmo. señor gobernador civil, 50; Galletas Olibet, 25; La Papelera Española, 25; don Francisco Aguilera, 10; señora viuda de Supervielle, juguetes; un piano, tres muñecas y dos loterías; Librería Alfa, juguetes: cuatro carritos, tres automóviles, un elefante, un conejo, un hockey; León Ayerbe, cinco kilos de membrillo y seis latas de mermelada.

Los donativos se reciben en la Alcaldía, de diez a dos de la tarde.—G.

VILLAFRANCA

EL MERCADO SEMANAL

Nota de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta villa en el día de ayer.

Capones, de 35 a 40 pesetas par.
Gallinas, de 15 a 18 par.
Pollos, de 12 a 14.
Becadas, 4 pesetas una.
Pichones, 4 idem idem.
Conejos, de 7 a 9 pesetas par.
Huevos, 3'0 la docena.
Manzanas clase superior, 1,25 docena.
Manzanas clase corriente, 0,50 docena.
Castañas, 10 pesetas fanega.
Alubia roja del país, 0,90 kilo.
Alubia blanca del país, 0,70.
Patatas, 0,30.
Puerros, 0,60 docena.
Coliflor, 0,40 una.
Coles, 0,25 una.
Cebollas, 0,70 docena.
Queso del país, 6 pesetas kilo.
Merluza, 7 pesetas kilo.
Almejas, 2,40 idem.
Pescadi, 1,20.
Lenguados, 6,00.
Salmonetes, 6,00.
Chicharrones, 1,00.
Angulas, 22 pesetas kilo.

CARNES PARA EL MATADERO

Cerdos de 2 a 3 meses, de 35 a 40 pesetas. Buey, 1,00 kilo. Ternera, 2,00 idem. Cerdo, 2,40.

La economía del hogar
es el empleo de
"ACHICORIA BAQUE"

MONDRAGON

NECROLOGIA

Ayer, jueves, a las diez y media de la mañana, se verificó el sepelio del distinguido señor don Lucas Hévia Guruceta, que dejó de existir el día anterior a la avanzada edad de 78 años.

Poseía la carrera de Farmacia, que ejerció durante muchos años en nuestra villa.

Al acto asistió un público numerosísimo, lo mismo que a los funerales celebrados a continuación en la iglesia parroquial.

Recibán sus familiares y muy en particular sus hijos doña Vicenta (viuda de Resusta), don Jesús y don Sandalio, jefe de Compras este último de la Unión Cerrajera, el testimonio sincero de nuestra íntima condolencia.

GRANDES PARTIDOS DE PELOTA PARA HOY, DIA DE SANTO TOMAS

Para los días 21, 22 y 23 se han organizado los siguientes partidos:

Para hoy, a las ocho y media de la noche:

Primer partido, Mendizabal y Mondragón contra Arralde y Artazo.

Segundo partido, Chiquito de Mondragón contra Akey, de Vergara.

Día 22, a las tres y media de la tarde:

Primer partido, Urcelay II y Uribe contra Olaizola y Chapasta.

(Cuando redactamos estas líneas se habla todavía de la posibilidad de celebrar aquí este día, por la noche, el anunculado partido de Vergara, entre Eguía y Urcelay, contra Rubio y Mondragón).

Día 23, a las tres y media de la tarde:

Primer partido, Echave V y Uribe contra Lete y Chapasta.

Segundo partido, Mendizabal y Cestona, contra Akey y Chara.—G.

BEASAIN

EL ROPERO DE CARIDAD

Esta benéfica institución celebrará el sábado, 22 del actual, a las nueve de la noche en el teatro de la Sociedad Recreativa Ferroviaria de esta villa, una gran velada teatral, conforme al siguiente programa:

Primeros.—Se pondrá en escena la comedia rural en tres actos, original de Enrique Paredas y Joaquín Jiménez, "La del molino".

Segundo.—El señor González (A.), y jóvenes del cuadro, cantarán el coro de Cantarrana de la zarzuela "Amor ciego".

Tercero.—La señora de Miralles y el señor Briz (E.), acompañados al piano por el señor Castañera, cantarán la romanza de la zarzuela antes citada.

Cuarto.—La señorita Nieves Ávila, acompañada con guitarra y bandurria por los señores Gotor y Marte, cantará varias jotas.

En los entreactos actuará una banda formada por destacados músicos de Beasain.

Se regalarán por sorteo entre los espectadores dos magníficos sillones.

Como la recaudación que se obtenga se destina a los fines peculiares de la institución organizadora, es indudable que Beasain no desmentirá su proverbial generosidad y acudirá en masa a la velada.—G.

Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos :: :: Medicina general

CONSULTA DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2.—Teléfono 14-501



PARA BAUTIZAR

LAS ALEGRIAS



CODORNIU

21 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Vergara

EN EL AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana abre la sesión el alcalde señor Zavala Juaristi, con asistencia de trece señores concejales.

—Se aprueban el acta de la reunión anterior y las siguientes recaudaciones del mes de noviembre: por 36 cerdos sacrificados en el Matadero, 175'95 pesetas; por 40 ovejas en id., 47'50, y por 5 cerdos en casas particulares, pesetas 47'50.

—También merecen la aprobación de los reunidos varias cuentas que vienen favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

—El servicio Forestal de Guipúzcoa presenta la liquidación, que asciende a 1.820'95 pesetas, de los trabajos de reposición que ha realizado durante el año en los montes comunales de la villa. De dicha cantidad hace la deducción de 546'95 pesetas que le corresponden al Ayuntamiento por el material aprovechado. Queda aprobada dicha liquidación.

—La Comisión de Fomento emite informe sobre la petición que Ildefonso Elgarresta presentó en una de las últimas sesiones, en sentido de que se procediera a la reparación del puente de Ondartza. Propone se acceda a la solicitud y que la reparación corra a cargo del empleado encargado de estos trabajos, corriendo a cuenta de los vecinos interesados el transporte de los materiales que hagan falta. Se acuerda así.

También se acuerda proceder en las mismas condiciones al arreglo de otros puentes, que tienen interesado vecinos de Ubara y Los Mártires.

—Por otro informe de la misma Comisión de Fomento se trata de la proyectada prolongación del camino nuevo que del Paseo de Pi y Margall ha de conducir a la estación del Vasco-Navarro.

Señala la necesidad de que rápidamente se proceda a la ejecución de la obra y para este fin y a los efectos de prescindir de los trámites ordinarios para su adjudicación, presenta un informe del arquitecto, señor Astizárran, que ha confeccionado los planos y presupuestos correspondientes, certificando dicha urgencia.

La Comisión de Fomento propone que en vista de ello se haga un concurso exclusivamente entre los contratistas de la villa, admitiendo pliegos hasta las diez de la mañana del día 26 del actual, y que aquel a quien fueran adjudicadas las obras, se comprometa a que el 25 por 100 del personal que ocupe en ellas, sea del listín de parados de la villa.

Así se dispone, conviniendo que el acuerdo quede condicionado a la aprobación, que se halla en trámite, de la correspondiente habilitación de crédito.

—Pasa a informe de la misma Comisión de Fomento un oficio por el cual el subsecretario de Comunicaciones acusa recibo de la petición que formuló el Ayuntamiento de Vergara, de que se construya en esta villa un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos, y pide planos del lugar del emplazamiento de los terrenos que para dicho fin ha de facilitar el Ayuntamiento, y de la población, con la indicación del punto en que se halle enclavado aquél.

—Un informe de la Comisión de Hacienda se traslada un escrito del presidente de la Sociedad de los empresarios de espectáculos, en solicitud de que se suprima el aumento extraordinario de cinco por ciento sobre las localidades, que, según dice, rige solamente en Vergara.

Añade que con los gravámenes que los espectáculos sufren en esta villa, resulta hasta ruinosa su explotación, y que con la apertura de un nuevo salón de cine, ha de aumentar la recaudación que obtenga el Ayuntamiento por este impuesto, compensándose de la pérdida que se suponga la reducción que solicita el recurrente.

—Los componentes del Cuerpo de Bomberos, hacen referencia en un escrito que presentan, al aumento que han sufrido en sus obligaciones, por el cual les hace falta entretenerte más en sus trabajos cotidianos, así como tienen un mayor gasto de ropa. Piden por tales razones que sus remuneraciones se equiparen a las que disfrutan los bomberos de los pueblos de la categoría de Vergara. Pasa la petición a estudio de la Comisión de Hacienda.

—Los propietarios de la casa núm. 36 de Barrenkalle, se quejan al Ayuntamiento de las obras que realizó en la faja de terreno existente frente a dicha casa, sin que se les avisara previamente y con notorio perjuicio para los derechos de los recurrentes.

Dicen que estas quejas las elevaron anteriormente al Ayuntamiento, sin que merecieran contestación, y piden que dicha faja de terreno no se ponga como antes se encontraba.

La Comisión de Fomento informará sobre el particular.

—Se entera la Corporación del ingreso en el Hospital Provincial de la enferma procedente de Vergara, Emilia Iriarte Elecoro.

—El Patronato de los Homenajes a la Vejez, remite las láminas correspondientes a los ancianos de Vergara, a quienes se han concedido las pensiones vitalicias de costumbre, y ruega al Ayuntamiento que con motivo de su entrega a los interesados se celebre un acto en honor de ellos.

A propuesta del señor Ruiz de la Prada se dispone que tenga lugar el día 28.

—Un informe de la Comisión correspondiente pone un escrito firmado por cuatro vecinos de Martokuo, que piden servicios de agua potable para sus domicilios.



La tristeza es una enfermedad

Este verso maestro, del que no sabemos explicarnos su origen, que entrañeció y produjo desdén, es, casi siempre, consecuencia de mal funcionamiento del aparato digestivo. Algunas veces, es empuje, o bien, digestiones lentas de los alimentos. Y otras, con más frecuencia, se trata de la dificultad del intestino en expulsar los materiales que restan en él. Y entonces, ¿qué es lo que ocurre? Ocurre esto: Que la excesiva permanencia de las materias en los intestinos, dan lugar a fermentaciones enormas, que mezclan en nuestro sangre una cantidad de venenos que accionan perniciosemente sobre el cerebro y los nervios, perturbando su buen funcionamiento.

Una cucharadita de Magnesia San Pellegrino, tomada en ayunas todas las mañanas, es suficiente para mantener limpia y en perfecto estado el aparato digestivo.



"La Voz" en Tolosa

LA SESIÓN MUNICIPAL

Presididos por el alcalde señor Azurza, asistieron a la sesión subsidiaria de ayer, los concejales señores Gurruchaga, Goiburu, Barrenechea, Arsuaga, Andoño y Urreta.

Se aprueban diferentes facturas de suministros al Municipio y se da cuenta de que, en revisión de una de éstas por suministro de cementos y Portland, el encargado de la brigada de Obras, ha hallado diferencia en los precios, y ha hecho rectificar su importe, beneficiándose el Ayuntamiento en cerca de doscientas pesetas.

El señor Gurruchaga elogió el proceder y resultado de don Luis Larrarte, demostrativo del interés que toma en el desempeño de su cargo.

Escrito de la Sociedad donostiarra San Bartolomé Recreativo, dando cuenta que, como en años anteriores, el próximo 6 de enero, visitarán la Casa Cuna de Fraisoro y la Beneficencia de Tolosa, para hacer entrega a los niños desvalidos de juguetes y dulces, y a los ancianos y ancianas de otros obsequios.

El Ayuntamiento acordó facultar al alcalde para que como en años anteriores, haga el correspondiente donativo.

Escrito de la Comisión Provincial sobre coordinación de servicios sanitarios con relación a los médicos forenses, asunto que será tratado por las comisiones nombradas por las Diputaciones vascongadas. Enterados.

—La Comisión Gestora Provincial participa haber ordenado el abono en la cuenta corriente del Ayuntamiento de Tolosa, de la cantidad de 4.000 pesetas como subvención para el próximo año de la Escuela de Artes y Oficios, y de 1.500 para la Academia de Música.

—Otro escrito de la Comisión Provincial recordando la obligación de incluir en los presupuestos del año próximo la partida correspondiente a la prima que significa el seguro social de los empleados municipales.

—Escrito de don César Gaztañaga, colono del caserío "Ezama" del barrio de Santa Lucía, exponiendo que, no siendo compensado debidamente con la cantidad que percibe en la actualidad por el terreno ocupado en el enterramiento de ganado desechado del Matadero, se le eleve hasta 250 pesetas anuales la consignación.

Pasa el escrito a informe de la Comisión de Matadero, la que deberá asesorarse del arquitecto Municipal.

—Escrito de la Compañía del Norte aprueba el acta de las obras realizadas en el kilómetro 597'400 puente de Ollangongor, y notificando que cumplidos todos los trámites, pueden ponerse las obras en servicio.

El señor Arsuaga expuso que, a propósito de ésto, los vecinos del barrio de Monteskue, beneficiados con la obra realizada, prometieron ayudar económicamente al Municipio, y pidió que se les recordase su oferta. Se acuerda así.

—Informe de la Comisión de Policía, relacionado con la suspensión de empleo y sueldo del guardia municipal diurno don Agustín Uterga, que fué detenido con motivo de los sucesos revolucionarios y actualmente en libertad provisional, se halla procesado.

El informe dice que interin se resuelva por el Juzgado correspondiente su procesamiento, no puede desempeñar el cargo de guardia municipal, pero ante la precaria situación de un hombre con familia, se le autoriza a ingresar en la brigada de Obras municipal. Se aprueba el informe.

—El señor Goiburu, ante la petición de casahabitanza para uno de los maestros nacionales, propone se le conceda la que va a realizarse en el Juzgado Municipal, al trasladarse éste al edificio del de Instrucción. Se acuerda así por haber sido el primero en solicitarla.

También hizo saber el señor Goiburu, que el Consejo Local de Primera Enseñanza había acordado que una de las maestras nacionales diera una clase nocturna de adultas, lo que debe de anunciararse para conocimiento del vecindario por medio de un bando, haciendo saber que estas clases comenzarán finalizadas las vacaciones de Navidad.

El señor Barrenechea por la Comisión de Hacienda dice que, acordado por ésta sacar a subasta la Plaza de Toros para su explotación durante el año 1935, excluido para las fiestas taurinas de Carnaval y San Juan, el tipo de subasta debe de ser el de 1.500 pesetas, y que la subasta se celebre a las diez y media de la mañana del próximo lunes, día 24.

Expuso que no se sacaba a subasta el Frontón Beotibar, por si se llegan a realizar obras de ampliación de la Alhondiga. Aprobado, y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

ENTREGA DE LIBRETAS A LOS ANCIANOS

El alcalde señor Azurza, ha dispuesto que hoy, viernes, a las doce y media de la mañana, asistan a la Casa Consistorial, si su estado de salud les permite, los siete ancianos a quienes la Caja de Ahorros Provincial concede pensiones vitalicias de 365 pesetas, conmemorando en esta forma el séptimo aniversario del Homenaje a la Vejez.—Arraiza.

VENEREO — PIEL — VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Clinico de la profilaxis antivenérea

SAN MARTIN, 52. 1.º izqda :: Telf 1-32-42

J. M. MUÑOZ

Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifiliticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9

Telf. 15.173. San Francisco, 18. 1.º derecha



Doctor ORTEGA
Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7 :--: Teléfono 10-8-73

"La Voz" en Alza

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde presidente y excusando su asistencia los señores Fernandes y Elizalde, celebró el Municipio de esta villa su sesión ordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del fallecimiento del ex concejal don Manuel Ibarbia, asistiendo oficialmente a los actos fúnebres celebrados y haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación, comunicando dicho acuerdo a la familia del finado.

—Pasó a las respectivas comisiones la correspondencia de la semana.

—A Higiene, la Memoria que presenta el farmacéutico de la villa, correspondiente al año 1934.

—Escrito de don Luis Larrañaga, dando cuenta de que desde el próximo mes de enero deja vacante el local que ocupa en la Cuarta Vía, número 9, propiedad del Municipio.

—Pasa a la Comisión correspondiente el escrito del Ayuntamiento de Pasajes, en el que accede a surtir de agua potable la casa de don Ignacio Lazcanoegui, sita en el término municipal de Azcuenegui, siendo por cuenta del propietario la prolongación de la tubería.

—A Gobernación y Hacienda, la solicitud del juez municipal de Alza, sobre instalación de un teléfono en dichas oficinas.

—Se da cuenta del ingreso en el Hospital de San Antonio Abad, de San Sebastián, de los vecinos Juan José Pradera Basterrechea, María Teresa Pradera Basterrechea y Francisco Beltrán Sastre, así como la salida de Norberto Gárate Zarra.

—Se da lectura del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia, fecha 10 del corriente, que señala el presupuesto ordinario del año 1935.

—El alcalde presidente da cuenta de su visita al señor Ordinas, del cual obtuvo la promesa de que, a reserva de hacer valer sus derechos en tiempo oportuno, abrirá el camino, dando así una satisfacción al visitante.

—Ha impuesto una sanción a don Juan Beguiristain, por haber habitado la casa de su propiedad sin contar con el permiso sanitario correspondiente y por construir un lagar sin el permiso del Municipio.

—Ha visitado al gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de la solución dada del asunto del concejal señor Cardona, felicitándole por el acuerdo del Municipio.

La Corporación aprueba dichas gestiones.

—Se adjudica la adquisición de basuras, previo pago de sesenta pesetas al mes, a don Francisco Ibarbia.

—Pasa a Obras la solicitud de doña Doña Dolores Zumalacarregui, para construir una lavavajana.

—A Gobernación, escrito de varios vecinos del barrio de Martutene, solicitando la reintegración al mismo del guardia municipal don Bonifacio Mazquierán.

Diciembre, 21.

Núm. 97.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSIÓN CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS

Editor: RAMON SOPIÑA

Sombrero de extraordinaria magnitud, que llevaba debajo del brazo.

—Podrás tú pronunciar siquiera el juramento? —preguntó Luis XV.

—Sí, señor, haced la prueba.

—Véamose! —continuó el rey mirando con curiosidad aquel bronceado muñeco.

—De rodillas —dijo la condesa.

—Prestad juramento —agregó Luis XV.

El negrillo puso una mano sobre su corazón

—la otra sobre las del rey, diciendo:

—Juro fe y homenaje a mis amos; juro defender hasta la muerte el castillo cuya guardia se me confía, y tragarme hasta el último tarro de conserva antes de entregarme si me atacan.

Prorrumpió el monarca en una carcajada, tanto por la ridícula fórmula del juramento, como por la gravedad con que lo había pronunciado Zamora.

—En cambio de ese juramento —contestó revistiendo de la dignidad conveniente—, os confeño, señor gobernador, el derecho soberano de alta y baja justicia sobre cuantos habitan el rey, la tierra, el fuego y el agua de este país.



MOVIMIENTO DE BUQUES

En el día de ayer no se registró ninguna entrada ni salida de buques mercantes en nuestro puerto.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 3'34 de la madrugada y a las 3'53 de la tarde.

Bajamar: A las 9'47 de la mañana y a las 10'5 de la noche.

EN LA PESQUERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 1.631 kilos que fueron vendidos a 6'30 y 5'60 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 729, a 5'80 y 5'25 la grande, y a 5'10 y 3'90 la pequeña.

Pescadilla, 6.366, a 3'75 y 2'65 la de bou, y a 2'85 y 1'75 la de pareja.

Gallos, 317, a 5'70 y 2 pesetas.

Besugo de arrastre, 525, a 4'70 y 4'40.

Bacalao fresco, 26, a 3'20 y 2'75.

Congrio grande, 40, a 4'50 y 4'05.

Sapo, 958, a 2'00 y 0'80.

Chicharro grande, 317, a 1'20 y 0'95.

Panchos, 204, a 2'75 y 1'60.

Ordinarios, 1.682, a 1'30 y 0'45.

Marrajo, 10, a 1'65.

Langosta, 42, a 12 pesetas.

Angula, 123, a 29 y 21 pesetas.

Almeja, 540, a 2 pesetas.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Situación atmosférica

Las bajas presiones de Inglaterra han pasado al mar del Norte, llenándose con rapidez. Otra depresión se encuentra en el Atlántico al Noroeste de Azores y se dirige hacia Europa.

Las altas presiones persisten al Sudoeste y Oeste de Portugal, formando una dorsal entre estas costas y la depresión del Atlántico antes citada.

La fuerza del viento en el mar ha disminuido, así como también la fuerte marejada de ayer.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Vientos moderados del sector Noroeste, decreciendo. Alguna lluvia local o chubascos, mejorando.

A cien millas: Vientos moderados del Noroeste al Oeste. Marejada.

La Chapelle: Vientos fuertes del Noroeste, disminuyendo y pasando al Sudoeste. Marejada.

Grande Sole: Vientos flojos del Noroeste, pasando al Sudoeste. Marejada.

Estaca de Vares: Vientos moderados del Oeste al Sudoeste. Marejada.

que por la urgencia del caso, se encargue la Comisión de Obras de solucionarlo.

—Se acepta el ofrecimiento de don José Iparragirre para el cargo de agente ejecutivo, con el haber anual de 150 pesetas y los premios correspondientes de la cobra.

—Se acuerda facilitar socorros a la madre del vecino Angel Seco, hasta que éste ingrese en el Sanatorio de Andazarrate.

—El señor Quintanilla ruega que se dé más trabajo a los obreros de la villa, toda vez que éstos son, por desgracia, muchos; así como también desea conocer lo que haya sobre la vacante de la plaza de médico titular.

La presidencia da explicaciones sobre todo ello.

—El señor Porras solicita aguinaldo para los soldados vecinos de la villa; mas como no existe consignación dedicada a este objeto, pasa el ruego a la Comisión de Hacienda, por si tiene disponibilidades, no olvidando de hacer lo mismo con los obreros parados de la villa.

LETRAS DE LUTO

El martes se celebraron los funerales y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de Alza, del respetable señor don Angel Juanes.

A dichos actos asistió un inmenso gentío, en el que vimos a los actuales gestores municipales y los concejales del anterior Municipio, que puso de manifiesto su sentimiento por tan sensible pérdida.

A sus familias, y especialmente a su hijo don José, particular amigo nuestro, les acompañamos en su justo dolor.—C.

"La Voz" en Eibar

“EL GORDO”

A pesar de todos los pesares y de la crisis, Eibar aventura muchos cuartos en la Lotería de mañana, con la ilusión de recuperar con creces lo que juega, y en las peñas y cafés las conversaciones giran en torno a este tema.

Más como sucede todos los años, probable será que el azar sonría a otros, y a nosotros nos depare un desengaño en la suerte.

De todos modos, el “gordo” es personaje de mucha importancia, pues sigue influyendo en el ambiente del pueblo. Les deseamos a nuestros lectores buena suerte en la presente ocasión.

Desde el 21 de diciembre al 5 de enero próximo, liquidamos gramolas, discos y diafragmas nuevos, aplicando descuentos hasta el cuarenta por ciento de su valor

HISPANO - INGLES. Jardines, 1

Los precios son populares.

Y el domingo próximo veremos la monumental pareja Rubio y Mondragonés enfrentados al notable terceto Echániz-Sol-Artazo, ambos a sacar del tres y medio. Este partido se abona a si mismo la calidad, y el buen aficionado creemos así lo entenderá. Ulacia e Irureta contra Zabala y Echániz I cerrará el programa en este día.

BODA

Próximamente contraerán matrimonio en esta ciudad la linda señorita Marina Alberdi con nuestro apreciable amigo don Juan Salaverría.

Desacemos a los futuros contrayentes todo género de felicitaciones.

DON IGNACIO VILDOSOLA

Mañana, sábado, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del ejemplar eibarrés y excelente caballero don Ignacio Vildósola, y faltaríamos a nuestro deber si dejásemos de traer a estas columnas esta nota necrológica, y no como recuerdo, pues la fecha de mañana por ser aniversario del fallecimiento del señor Vildósola, estará bien presente para los muchísimos amigos que tuvo en vida don Ignacio Vildósola y para los que tienen sus familiares.

Todas las misas que se digan mañana, en la iglesia parroquial, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Ignacio Vildósola, y los que se honraron con su amistad, que son legión en Eibar, han organizado para el próximo lunes una misa cantada en el Santuario de Arrate.

Renovamos la expresión de nuestro pesame a la viuda y al resto de los familiares del finado y muy especialmente a su hijo don Ignacio y a su hermano don Facundo.

—Tomás Echaleuce.

TURRONES

superiores, Jijona, Alicante, Guirlache, Yemas Fruta y Nieve; todos a 4 pesetas kilo.

MIRACRUZ, 17 C.

TELEFONO 14.874

—Mejor será. —Es decir que habéis conseguido elaborar alguna?

—La he encontrado muy hábilmente fabricada, es nada menos que una condesa de Béarn, familia que ha ocupado tronos. Nunca se deshonrará a una alitada de los aliados de los Stuardos.

—Condesa de Béarn! —exclamó el rey sorprendido; —sólo conozco una que debe vivir en Verdún.

—La misma es; ha venido con solo ese fin.

—Y os dará la mano?

—Las dos.

—Mañana a las once tendrá el honor de ser recibida por mí en audiencia secreta; aprovechando esa oportunidad, pues no la tacharán de indiscreta, pedirá al rey se sirva fijar día, y el rey la fijará lo más pronto posible, ¡no es cierto, señor Francia?

—Claro es que sí, por supuesto—contestó Luis XV besando la mano de la condesa.

Pero exclamó de pronto.

—¡Mañana a las once!

—Sí, a la hora de almorzar.

—No puede ser, querida amiga.

—¿Qué decís?

—Me voy esta noche misma, y no almorzaré aquí.

—Pues me agrada! —exclamó madama Dubarry sintiendo helárselle el corazón—. ¿Que os vais, habéis dicho?...

—Es preciso, condesa; tengo citado a Sartines para un asunto muy urgente.

—Hágase vuestro gusto, señor; pero al menos cenaréis aquí.

—Sí, tal vez... cena... Efectivamente, tengo hambre, cenaré.

—Que pongan la mesa, Chon—dijo la condesa a su hermana, haciéndola una seña particular

—Gracias, mi amo—replicó levantándose el negro.

—Bueno—añadió el rey—, ahora anda a lucir tu hermoso uniforme en las cocinas, y déjanos en paz.

Zamora abedeció, y cuando él se alejaba por una puerta, Chon aparecía por la otra.

—Ah! ¡eres tú, mi Chon! muy buenos días—dijo el rey, sentándose sobre sus rodillas y abrazándola—. Vaya, veamos si tú me dices la verdad.

—Buen auxilio buscáis, a buena parte venís respondiendo la hermana de la favorita—, ¡la verdad! ¡la dicho yo quizá alguna vez en mi vida? Debiérais dirigiros más bien a mi hermana, que no sabe mentir.

—Es verdad eso, condesa?

—Demasiado bien concepto tiene de mí Chon: el ejemplo me ha perdido, mentiré de aquí en adelante como una verdadera condesa, pues he conocido que casi siempre amarga la verdad.

—Me parece—replicó el rey—, que Chon me oculta alguna cosa.

—No por cierto.

—Quizá un duque

21 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
- UNA PESETA -INFORMANDO LA ADMON.
- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN Fuenterrabía, 26, hay un taller de joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

ABD de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldamar, 12. Teléf. 12-9-64

AGENCIA B. Pastor. Urgen 40 cocineras, doncellas, chicas bares 20 años, niñera 30 años, chicas todo, jefa; ofrezco nodriza.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen amas frescas, cocineras sencillas, doncellas moño, chicas bares, todo sabiendo cocina. 12-4-91.

AL CENTRO de ocasión Pago su valor al bajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad; objetos antiguos. Legazpi, 9. 13-1-71

AL CENTRO de Ocasión. Compro joyas antiguas, modernas; perlas, esmeraldas oro, plata, platino, porcelanas. Legazpi, 9. 13-1-71

ALHajas. Pago su valor oro, plata, platino brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir A. Martínez. Gwendio, 5. Teléf. 16-377

ALQUILo bonito piso amueblado temporada invierno, preciosas vistas, económico, habitación dormir. Colón, 4.

ALQUILo gabinete amueblado, espacioso, 2 camas, casa tranquila, gas, económico, todo año. R. San Marcial, 14. Taller de bordados.

ANGELA CANTONNET, profesora en partos Consulta y pensión. Secundino. Esnaola, C, primero derecha. (Barrio de Gros).

APARATOS de luz desde 5,50, gran surtido; ventas al contado y plazos. Casa Mauri Fermín Calbetón, 42.

ATENCION, caballeros: plancho trajes 2,50; americana, 1,50; pantalón, 1,25; y admito dos únicos huéspedes. G. Lersundi, 5, entlo. izq.

AVICULTORES: vendo gallos de un año para productores, raza Phode Island (Urruña-Enea). Alto de Eguía. Teléfono 13-6-50.

AVICULTORES: vendo gallitos reproductores. Granja Italiana. Teléfono 72-02.

AVISO. La fábrica de muebles de Easo, 49, liquida, como fin de año, todas existencias; precios y clases como nadie. Visiten exp.

BASCULAS para 1.000 y 1.500 kilos de fuerza se venden de ocasión, muy buen estado. San Martín, 12. Taller de Basculas "Vata".

CABALLO pequeño acostumbrado a tiro de carro se desea comprar. Dirigirse al teléfono número 10-7-46.

CAPONES. Son exquisitos los que prepara la Granja Italiana. Teléfono número 72-02.

COCHES Y SILLAS para niños, baratos; arreglos de los mismos; se hacen capotas, tapizados, ruedas. B. Pastor, 13. Carpintería.

COMÁDRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez. Padre Larroca, 6, segundo. Teléfono 11-8-78.

COMPRO toda clase muebles y objetos, máquina Singer, P. Monte; vendo armario luna, cine, radio, motor. Fuenterrabía, 38.

CONSULTE sobre vuestra vida Mme. Ketty, quien le aconsejará. Nuevo dom. Manterola, 4, 1.º De 12 a 1 y de 3 a 8. Teléfono 14-7-83.

CRÍADA joven hace falta. Avenida, 27, tercero derecha.

DESEO comprar camión U.S.A. que esté en buen uso, a precio económico. Dirigirse al teléfono 16-0-81.

GRAN OCASIÓN: Discos Regal, nuevos, a 2,50 pesetas; sólo por unos días. Comercial Hispania, Moraza, 3. Teléfono 15-8-44.

HALLAZGO. El domingo 16 fué hallado un cerro de caza, joven, blanco y con pintas. Informarán, Autonomía, 3, 4.º izquierda.

HUEVOS a 1,50 docena, por averías de transporte. Plaza San Martín, puestos 49-50. Teléfono 11-8-68.

HUEVOS a 1,50 docena, por averías de transporte. Plaza de la Brecha, puestos 127-128. Teléfono 12-9-49.

INSTITUTO Madrid-Easo, Loyola, 1, 1.º Permanente propaganda, 12 ptas; corte y lavado, 1,50; servicio ondulación, 3 ptas.

JOVEN FRANCES desea colocación, sabe alemán, inglés y español, sin pretensiones, oficina o cosa análoga. Urbina, 6, tercero.

JOVEN FRANCES desea colocación, sabe alemán, inglés y español, sin pretensiones, oficina o cosa análoga. Urbina, 6, tercero.

MAQUINA escribir, viaje, «Torpedo», último modelo, sin estrenar, se vende barata. Avenida del Kursaal, 12, 5.º derecha.

MATRIMONIO solicita gabinete, pensión; casa señora sola. Escribir precio González. Esta Administración.

MATRIMONIO sin hijos desea una habitación sin muebles, derecho cocina; renta segura, con familia tranquila. Tel. 12-9-48.

NECESITO para todo el año local barato, para guardar coche Buick 7 plazas y muebles. Avenida, 28. Guantería. Tel. 14-5-04.

OCASIÓN: reloj largo de pesas, propio casero, campana sonora, buen estado, garantizado, 100 ptas. Subida Castillo, 2, 4.º dcha.

JRO - PLATA. platino, brillantes, papeleta. Monto pago "ndo su valor. Alhajas antiguas y modernas I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8.

PARTOS. Profesora Esperanza Donamaría. Consultas para embarazadas. Embeltrán, 4, primera derecha.

PELUQUERIA ANITA. Permanente garantizada, 12 ptas Marcel, 1,50; al agua, 2; corte, 0,50. Paseo Colón, 15. Teléfono 15-6-27.

PENSION completa 5 pesetas; camas a 1,50; gabinetes soleados, cuarto baño. Razón: Trueba, 8, entresuelo.

PENSION alemana, hermosas habitaciones, todo confort, vistas mar; completa, desde 6 pesetas. Avenida del Kursaal, 12, 5.º dcha.

RADIO 6 lámparas, un año de uso, vendo barato. Narrica, 33, 4.º Teléfono 12-9-20.

SE ALQUILA gabinete a matrimonio sin hijos o dos amigos con pensión o para dormir; hay baño y gas. S. Martín, 35, tienda.

SE ALQUILAN hermosas habitaciones con pensión, calefacción y vista al mar. Zabala, 47, 2.º izqda., contando entresuelo, 3.º

SE DAN VUELTA trajes de caballero, especialidad gabanes. Easo, 19, segundo izqda.

SE DESEA pequeño local o parte de comercio. Razón: en esta Administración.

SE DESEAN cubiertas 765+105. Dirigirse Garaje Ibáñez. Pasajes Ancho.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas. Trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE LIMPIAN trincheras y abrigos a 4 pesetas, trajes caballero a 5, señora 3. Aldámar, 30, quinto izquierdo. Teléfono 13-1-62.

SE TRASPASA local en 1.000 ptas. por no poderlo atender; instalación moderna, propio lechería o huevería. Razón: Admón.

SE TRASPASA bar con piso, buena clientela; cafés, hoteles, ultramarinos. Agencia de Gros, Miracruz, 28. Teléfono número 10-8-20.

SE VENDE cama turca, perra loba legítima raza, varios muebles. Secundino Esnaola, 5, bajo.

SE VENDE gabinete cama camera. Paseo de Colón, 13, primero.

SE VENDE un Buick cond. int., toda prueba, barato; se vende motor Chevrolet, y puente trasero; 2 Bugatti 1 sport, otro carrera. 7206

SE VENDE de ocasión máq. coser bobina central modista y gramola mueble y una partida discos nuevos. I. la Católica, 5.

SE VENDEN gansos y patas de raza. Informarán, teléfono 15-2-89; de 8 a 1 y de 4 a 7.

SE VENDEN estantería y mostrador en Usandizaga, número 10.

TELEFONOS campaña, usados, compraria pagando buen precio. Urdaneta, 22, 1.º

TRASPASO Peluquería con vivienda y facilidades de pago, por tener que ausentarme, en Irún. Calle Urangu, núm. 4. Peluquería.

TRASPASO piso amueblado, con o sin muebles, soleado, calefacción; renta económica. Informarán, en esta Administración.

TRASPASO muy barato local calle céntrica, próximo Mercado. Informes: en esta Administración.

VENDO Peugeot 201, perfecto estado, precio ventajoso. Informes: Teléfono 13-7-55.

VENDO bicicleta tipo carrera, nueva, barata. Informarán, calle Particular Arroca, C. Taller.

VENDO gramófono en 25 pesetas, y discos a peseta. Razón: Atocha, P, segundo D.

VENDO aparato rayos ultravioleta para baños de sol, económico, seminuevo. Colón, 4.

VENDO baratísimos media gramola y portátil con discos. San Bartolomé, Azpiodo-chiqui, bajo.

ZOS. Vendo estufas gas, cama turca, lavabos, armarios, luna; compro de todo. Usandizaga, 2, Compra-venta.

VENDO armarios luna, camas turcas, sillones, centros, camas, paragüeros estilo vasco. Particular Ategorrieta, 4. Ebanistería.

FELIPE JESÚS CHARLEN
(ABOGADO)
Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 26, 4.º

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTERA MODERNO.—Grandes partidos de pelea para hoy, a las tres y media de la tarde. Primer partido (a mano): Salegui y Atano IV, del dos contra Echave III y Urbel, del dos y medio. Segundo (a remonte), Larrañaga II y Amenábar contra Aranzadi y Golcochea. Tercero (a remonte), Salas y Múgica II contra Escudero y Arraizbarrena.

PETIT-CASINO.—Sesiones a las cinco y cuarto, y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media noche: "Noticiero Fox núm. 49" y "El amor de uniforme" por Martha Eggerth

TEATRO TRUERA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media tarde a nueve y a las diez y media noche: "Diez minutos de radio" y la gran cinta "La Banca Nemo".

GRAN KURSAAL.—Sesiones a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche: "Ballets Loie Fuller núm. 4" y la superproducción "Las noches moscovitas" por Annabella y la orquesta Rode.

TEATRO PRINGIRE. Sesiones de cine sonoro De cinco de la tarde a nueve y a las diez y media noche: la gran película por Gustav Frelich y Luise Ullrich, "El fugitivo de Chicago".

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Revista Paramount número 9.113" y "Hombres de presa" por Firmin Gemier.

VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro a las cinco, siete y cuarto y diez y media: "Leyenda de Pascua" (en colores) y "Así ama la mujer", grandiosa superproducción por Joan Crawford.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Ballets Loie Fuller núm. 4" y la superproducción "Las noches moscovitas" por Annabella y la orquesta Rode.

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE PARIS

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

FONDOS PÚBLICOS

FONDOS PÚBLICOS

VALORES ESP

ACCIONES

ACCIONES

ACCIONES

ACCIONES

ACCIONES

CAMBIO INTERNACIONAL

ACCIONES

ACCIONES

MADRID

MADRID

MADRID

PARIS

PARIS

PARIS

LONDRES

LONDRES

LONDRES

BOLSA DE NUEVA YORK

ACCIONES

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

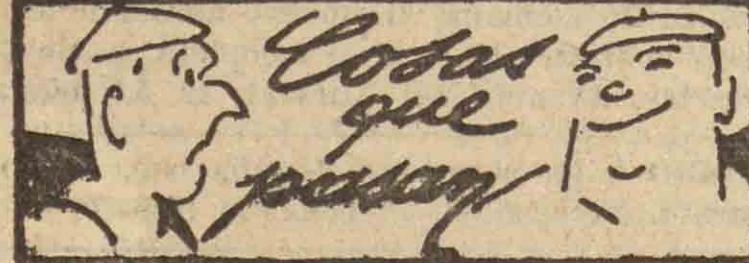
DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 ptas.; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-89-59

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



Siguiendo con la glosa de la última sesión municipal, llegamos a la concesión de congratulaciones, beneplácitos... y castigos, por conductas observadas durante los últimos sucesos revolucionarios. Terreno escorrido es éste y que no permite el libre comentario. Es difícilísimo aquilatar méritos y servicios, igualmente que deficiencias y levidades. A la hora del éxito, es muy humano el que todos quieran atribuirse una parte de él: nadie, en cambio, ha de resignarse a cargar con las culpas y con las deficiencias... El Ayuntamiento acordó recompensar a unos con menciones laudatorias y a otros con algo más tangible y substancial, sobre todo en estos días en que parece que es obligatorio el dispendio extraordinario, pero no faltaron los castigos que llevarán la escasez y la penuria a alguno o algunos hogares. "Odia al delito y compadece al delincuente" evocó un concejal compasivo. "Dura lex..." le replicaron.

Peliaguda cuestión esa del aumento de los sueldos a los empleados de la categoría de oficial primero y en escala descendente. Además de peliaguda, es cuestión que se suscita con una frecuencia que tal vez parezca excesiva a los señores contribuyentes, gentes todas de tan mal corazón que siempre están dispuestas a cerrar los cordones de la bolsa.

Nosotros ignoramos a cuánto asciende la cuantía de los aumentos que en el presupuesto representa esa propuesta elevación de sueldos. Se nos ha hablado de cantidades que harían rascarse por detrás de la oreja a un "sensible cashero" y meditarlo mucho antes de dar el aplaudido sí.

El alcalde concedió al asunto toda la importancia que tiene, pidiendo quedarse sobre la mesa para que los señores concejales puedan proceder a un sereno y meditado estudio.

Pero el señor Eizaguirre primero y el señor Aguirreche después, aportaron una atinadísima observación. La de que no se hagan juegos malabares con los números y que en lo que se propone haya la debida solaridad.

Algunos de los sueldos son verdaderamente escasos y no constituiría una injusticia una mayor remuneración a los que los discutían.

Pero hay no pocos, sino muchos casos, en los que al sueldo inicial van unidos el disfrute de quinquenios y gratificaciones; todo ello muy justo sin duda alguna, pero que alejan la idea de la mezquindad. Y eso es lo que pidieron que se diga claramente, los señores Eizaguirre y Aguirreche.

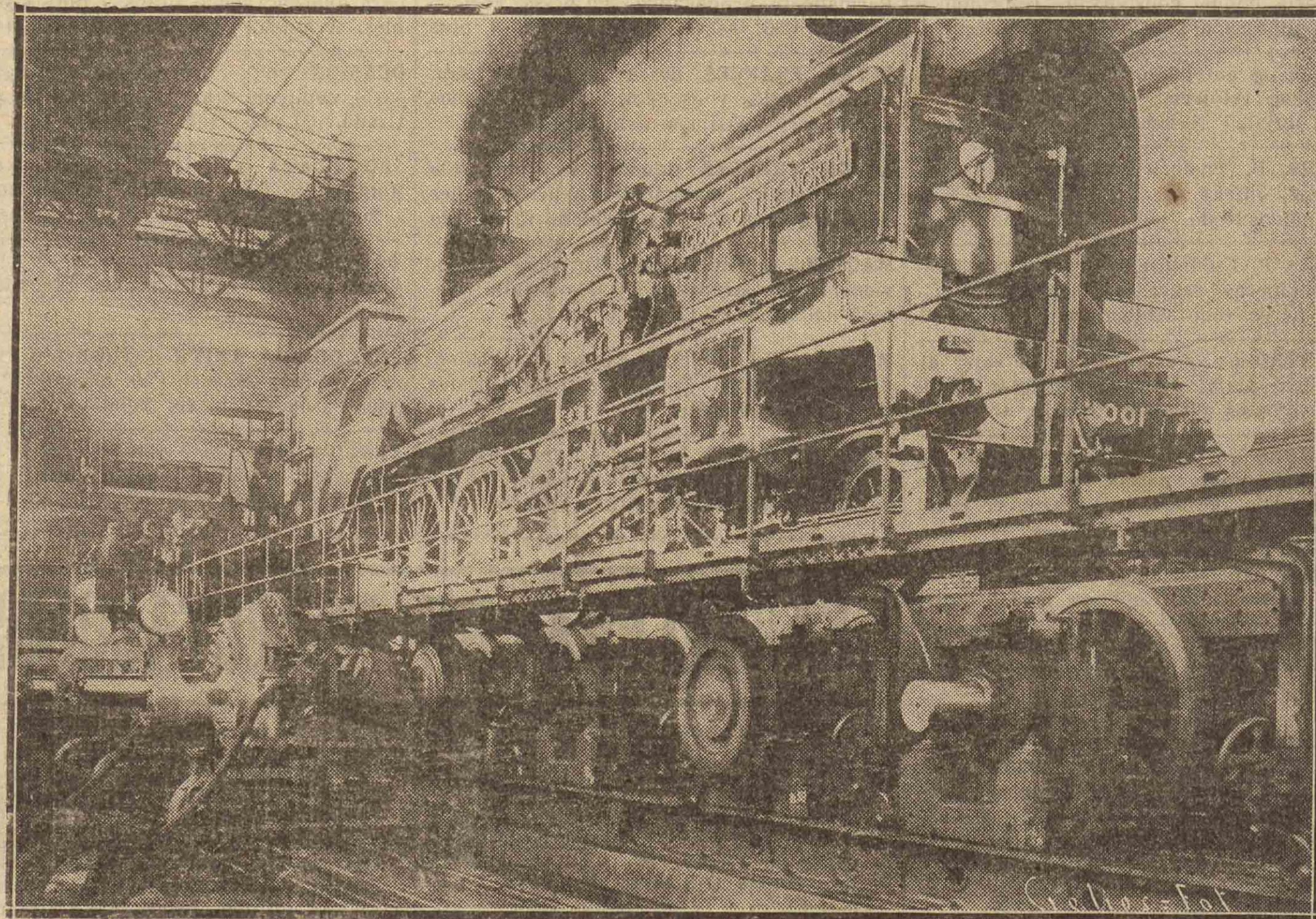
Asunto importante que, al final de la sesión y en el capítulo de "Ruegos y preguntas", planteó el señor Soraluce, al hablar de las salidas de la bomba automóvil para extinguir incendios en pueblos de la provincia, y recordó la existencia de acuerdos en contrario, ya que al mismo tiempo de estar parte importantísima del material y personal fuera de San Sebastián, puede estallar un incendio en la capital.

Lamentamos mucho tener que consignar, porque así lo estimamos un deber, que el alcalde no estuvo acertado al enfocar la cuestión.

—Es imposible—dijo—, a pesar de todos los acuerdos en contrario, desatender estos requerimientos de auxilio, de los que a veces dependen vidas humanas. Criterio—lo reconocemos—, completamente humanitario.

Pero si la prohibición de que se desplacen las bombas fuera de los términos municipales—acuerdo que tienen adoptado muchos Ayuntamientos, entre ellos el de la capital de España—, es debida a que pueden quedar desatendidos y en peligro los intereses "materiales" de los vecinos que costean el servicio para su salvaguardia y tranquilidad "materiales", no es menos cierto y positivo que al quedar, en un momento dado, indefensos o poco defendidos los intereses materiales, quedan también en peligro las vidas de los vecinos o habitantes de la ciudad. ¡O es que los incendios de fuera pueden ser peligrosos y los de San Sebastián han de ser "fogatas de virutas"?

El señor Soraluce dijo que este problema debe resolverlo la Diputación y propuso—y el alcalde aceptó lo propuesto—, que éste



PARÍS.—Francia posee los "bancos de ensayos ferroviarios" más conocidos en Europa. La industria ferroviaria francesa, ha llegado a un punto de refinamiento técnico excelente. Lo prueba el hecho de que una nueva locomotora inglesa, de la orgullosa Britania, la "Coq du Nord", haya sido trasladada a París, para montarla en el "banco de ensayos" de Vitry. Se advierte en la locomotora, que está montada sobre el "banco de ensayos", el predominio de lo que se llama ahora línea aerodinámica. Al cabo de los años, los ingenieros ferroviarios han pensado en reducir la resistencia de las masas al viento. Y que los ingenieros nos perdonen este pequeño y modesto "pinito" sobre una técnica que ya está al alcance de todos...

(Foto Rol.)

realice algunas gestiones cerca de la Comisión Gestora Provincial.

Acertada la primera parte: el problema debe resolverse la Diputación, "ayudando" a los Ayuntamientos, que son los primeros obligados, incluso por la ley, a tener servicio de extinción de incendios. Desacertada, a nuestro juicio, la segunda parte de la proposición, que además de ser una oficiosidad, puede parecer una intromisión.

Parece que se habló—dentro o fuera de la sesión—, de que la Diputación adquiera una bomba que estaría en poder del Cuerpo de bomberos de la capital y con la cual podrían hacerse las salidas que fuesen necesarias.

La razón de qué, ha de convertirse el Cuerpo de bomberos de San Sebastián en una especie de Cuerpo de Bomberos de Guipúzcoa? ¡Por las mismas razones apuntadas antes, habría que aumentar el personal, ante la contingencia de una salida que podría resultar inoportuna.

Según los estudios que obran en la misma Diputación, la solución no es esa. La solución no puede ser otra sino la de que los Ayuntamientos, "cada uno en la medida de sus fuerzas", tengan un servicio de extinción de incendios, aunque sea rudimentario, pero que dé tiempo para que acuda el servicio que debe implantar la Diputación en forma de pequeños parques, muchísimo menos costosos de lo que se puede suponer y cuyos pequeños parques pueden estar instalados en los pueblos de la provincia que se consideren más estratégicos, para que puedan acudir pronto.

La solución de que la Diputación adquiera una bomba, por magnífica que sea, y la entregue al Ayuntamiento de la capital, es la más cómoda para la Diputación, la más perjudicial para San Sebastián y la más ineficaz para el servicio. Y eso se demuestra en pocas palabras.

La más cómoda para la Diputación, porque con el solo gasto de la adquisición de una bomba automóvil ha resuelto su problema.

La más perjudicial para el Ayuntamiento de San Sebastián, porque con sólo tener en depósito la bomba, aun suponiendo que pudiera utilizarla en sus necesidades, adquiriría la obligación de asistir con personal y jefes —a los que habría que dar una mayor retribución—, a todos los incendios de importancia que ocurrirían en toda la provincia,

La más ineficaz para el servicio, porque si el incendio ocurriera a cincuenta kilómetros de San Sebastián—y puede ocurrir en Salinas de Léniz, que está a cien—, para cuando llegase la bomba allí no quedaban más que las cenizas del pueblo.

¡Señores concejales! ¡No les parecería a sus señorías más oportuno, que no se meta el Ayuntamiento en lo que no le compete, que es algo así como el meterse a arreglar la casa ajena?—GORROCHA.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

21 DE DICIEMBRE DE 1904. — ¡Santo Tomás! El día más clásico de San Sebastián; el de la simpática invasión de los "casheros", que venían a pagar las "errentas" del caserío y de las tierras; el día del chorizo; el día de la ilusión de los niños y el tormento de los mayores, que pedían a Dios la inmediata rotura de todos los instrumentos... de tortura que vendían en la Plaza de la Constitución.

LA VOZ publicaba, con un dibujo alegórico a gran tamaño, un largo artículo, sin firma, debido a un donostiarra que había estado algunos años ausente del "txoko" y que hacía comparaciones entre el Santo Tomás de antaño y el de ogaño. En dicho artículo hay un detalle que nos ha conmovido. Antaño, en la Plaza de la Constitución se podía adquirir un par de capones, bien cebados, por seis o siete pesetas. ¡El par de capones, lo que cuesta ahora un pollito apenas salido de la pubertad!

— Hizo un día magnífico, primaveral, contrastando con la maldad de los días anteriores. Con tal motivo, la feria de Santo Tomás estuvo animadísima, especialmente en la Plaza de la Constitución, donde no se podía dar un paso.

— La flota pesquera se lanzó al mar desde antes del amanecer, para resarcirse de la ociosidad de los días pasados y traer todos los besugos que habían de llevarse los "casheros" a los caseríos. La pesca fue bastante abundante, y la gente regresó satisfecha.

— Ante las autoridades, ingenieros, arqui-

tectos, Prensa y un público numerosísimo, se verificaron las pruebas oficiales del nuevo puente sobre el Urumea. Se formó un convoy con todos los vehículos más pesados de que se pudo disponer, cargados hasta el abarroamiento, y el resultado fué magnífico, apreciándose las ventajas del cemento armado. Luego, el señor Ribera, ingeniero coautor del proyecto del puente, obsequió a autoridades e invitados con un gran almuerzo en el Hotel de Londres.

Con una magnífica entrada, y presentando el Teatro-Circo un soberbio aspecto, se celebró por la tarde el concierto del Orfeón Donostiarra y la Banda Municipal a beneficio de la Liga Antituberculosa. Como puede suponerse, fué un éxito artístico verdaderamente grandioso, alcanzando ambas entidades formidables ovaciones. El público, loco de contento.

Por la noche se celebró en el Principal la tradicional función de Santo Tomás, organizada por la popular "Euskaldun Fedeia". De cómo estaba el teatro no hay que hablar: cuatro días hacia que se habían agotado las localidades y en la función había más gente de la que cabía en el teatro. Tanto el Cuadro artístico como el Orfeón, y especialmente los versolaris, que estuvieron derrochando ingenio más de una hora, fueron ovacionadísimos.

Obligaciones del Estado

Una rápida corrección de las deficiencias en el servicio de Correos

Nos complace consignar hoy, que nuestra reclamación, por varias deficiencias en el servicio de Correos, ha sido rapidísimamente atendida. El señor Administrador principal de Guipúzcoa, don Filis Urdangarain, nos envió ayer una atenta comunicación, pidiéndonos que le enumeráramos las omisiones a que nos referíamos en nuestro número del jueves.

Y bajo su dirección, el personal de Correos, con diligencia y cortesía que agradecemos, ha corregido los defectos señalados.

Justo es consignarlo así. Celebramos que un servicio del Estado, tan importante como el de Correos, cuente, en San Sebastián, con funcionarios que están dispuestos, en todo momento, a recoger las indicaciones que formulen usuarios de la red de Comunicaciones.